

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

ALCALDÍA DE VILLAMARÍA

**Octubre
2025**

TABLA DE CONTENIDO

	Pag.
1. INTRODUCCIÓN:	3
1.1 Gabinete Secretarías	4
2. ALISTAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA.....	5
3. CRONOGRAMA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	6
4. DIVULGACIÓN	7
5. CONSULTA	8
6. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	8
7. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA.....	9
8-INFORMES DE LAS SECRETARIAS SEGÚN ESTABLECIDO POR EL COMITÉ.....	10
8.1 Secretaria De Infraestructura.....	10
8.2 Secretaria De educación.....	21
8.3 Secretaria De Gobierno	26
8.4 Secretaria De Deportes.....	27
8.5 Empresa Aquamana E.S.P	37

1. INTRODUCCIÓN:

Dando cumplimiento al marco legal asociado a los procesos de rendición pública de cuentas, se hace entrega del informe de gestión correspondiente a los resultados para la vigencia 2024 y los avances de los principales logros registrados.

Los principales resultados expuestos en el presente documento, se encuentran alineados con el programa de gobierno convertido en Planeación de Desarrollo que se materializan en las diferentes metas de producto y resultado, que hacen parte integral del componente estratégico del Plan de Desarrollo.

Se exponen de manera general los principales indicadores de ejecución de la inversión pública para la vigencia 2024, así como de las principales realizaciones del 2024 desde el punto de vista institucional donde cada dependencia, el logro de la gestión en lo corrido del año 2024.

La rendición pública de cuentas, dirigida al ciudadano en el punto central de la gestión pública y hace efectiva la participación ciudadana, en la medida que pone a disposición de la sociedad la información relacionada con la inversión de los recursos públicos y la eficacia en términos de los resultados.

Así mismo, está claro que el proceso de rendición de cuentas se encuentra conformado por un conjunto de normas, procedimientos y metodologías que mediante el uso de diversos y múltiples medios, entrega un acervo de información que puede ser validada por la ciudadanía, el concejo municipal y entes de control entre otros actores, necesarios para el desarrollo del Municipio de Villamaría caldas.

El presente documento se encuentra estructurado a nivel individual por cada dependencia, donde de manera clara y precisa, se explican en un lenguaje sencillo, los principales logros alcanzados en lo que va corrido del año 2024, que además será la base para la audiencia pública de rendición de cuentas. Es así como se hace la entrega primer año con los principales logros del municipio de villamaría caldas, esperando que permita contribuir al propósito de una ciudadanía más y mejor informada, precepto sobre el cual, el gobierno municipal mantiene su indeclinable compromiso de trabajar por el bienestar de las y los villamarianos.

1.1 Gabinete Secretarías

NOMBRE	DEPENDENCIA
JONIER ALEJANDRO RAMIREZ	ALCALDE MUNICIPAL
JORGE ELIECER BUITRAGO URIBE	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y VIAS
JHON EDISON GIRALDO GIRALDO	SECRETARIO DE GOBIERNO
VALENTINA MARTINEZ	SECRETARIA DE DEPORTES
LUIS FERNANDO MARIN	SECRETARIO GENERAL
SANTIAGO MARIN	GERENTE EMPRESA AQUAMANA E.S.P

2. ALISTAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA

COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS FUE CONVOCADO POR LA SECRETARÍA GENERAL Y SE CONTINUÓ LAS REUNIONES DE FORMA PERIÓDICA.

EL REGISTRO DE LAS ACTAS SE ANEXAN AL FINAL DEL DOCUMENTO.

1. Acta 1: 17 de marzo 2025
2. Acta 2: 14 de mayo 2025
3. Acta 3: 1 de septiembre 2025
4. Acta 4: 3 de octubre
5. Acta 5: 27 de octubre
6. Acta 6: 7 de noviembre

3. CRONOGRAMA RENDICIÓN DE CUENTAS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LISTADO Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario General verifica la presencia de todos los responsables convocados al proceso, constatando el quórum requerido para el desarrollo de la reunión.

2. REVISIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LA PRESENTACIÓN SEGÚN EL ORDEN DE LAS DEPENDENCIAS.

Los integrantes del comité definieron el orden de intervención de las dependencias para la presentación de la Rendición de Cuentas del día jueves 30 de octubre, quedando establecido de la siguiente manera:

1. Secretaría de Deportes
2. Secretaría de Infraestructura
3. Secretaría de Educación
4. Aquamaná
5. Secretaría de Gobierno
6. Secretaría de Planeación – Gestión del Riesgo

4. DIVULGACIÓN

La Alcaldía de Villamaría **INVITA**



a los **habitantes** del Municipio a **participar** en la
Rendición de Cuentas de la
Secretaría de **INFRAESTRUCTURA Y VÍAS.**

Octubre **30**
Jueves
10:00 a.m.

Teatro Municipal



Falta **1 DÍA** Para conocer **porque**
Villamaría va por **buen CAMINO**



Octubre **30**
Jueves
10:00 a.m.

Teatro Municipal

Rendición de Cuentas de la
Secretaría de **INFRAESTRUCTURA Y VÍAS.**



5. CONSULTA

PUBLICACIÓN DEL INFORME EN PAG WEB:

LINK: <https://www.villamaria-caldas.gov.co/Participa/Paginas/Rendicion-de-cuentas.aspx>

6. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:



La audiencia de rendición de cuentas fue transmitida por la pagina de Facebook institucional :

<https://www.facebook.com/share/16K7dFkN2q/>

7. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA.

INFORME REALIZADO POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO REALIZAR ENCUESTA PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, FÍSICA Y DIGITALMENTE PREGUNTAS COMO:

- ¿CÓMO SE ENTERÓ DE LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?
- ¿LA INFORMACIÓN PRESENTADA DURANTE LA AUDIENCIA FUE PERTINENTE, COMPRESIBLE Y COMPLETA?
- LA TEMÁTICA, LA METODOLOGÍA Y EL TIEMPO DE EXPOSICIÓN DESARROLLADO EN LA AUDIENCIA BUENA O MALA
- ¿LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN LA JORNADA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS RESPONDE A SUS INTERESES?
- ¿LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DIO A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN DE LA ALCALDÍA
- ¿CONSULTÓ INFORMACIÓN SOBRE LA GESTIÓN DE LA ALCALDÍA ANTES DE LA JORNADA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS?
- ¿POR QUÉ PARTICIPÓ DE LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS /// EVALUAR LA GESTIÓN *PRESENTAR QUEJAS * PROPONER MEJORAS A LOS SERVICIOS * INFORMARSE DE LA GESTIÓN ANUAL
- ¿CONSIDERA NECESARIO QUE LAS ENTIDADES PÚBLICAS CONTINÚEN REALIZANDO JORNADAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS? SI / NO
- ¿LA LOGÍSTICA DEL EVENTO (AGENDA, PUNTUALIDAD, LOCALIZACIÓN, ORGANIZACIÓN) FUE ADECUADA? SI / NO

8-INFORMES DE LAS SECRETARIAS SEGÚN ESTABLECIDO POR EL COMITÉ.

8.1 Secretaria De Infraestructura.

ORDENAMIENTO Y PROTECCIÓN DEL TERRITORIO Y DEL PATRIMONIO NATURAL.

REHABILITAR Y/O MANTENER EN EL CUATRIENIO ESTÉTICA Y FUNCIONALMENTE DOCE (12) PARQUES MUNICIPALES.

LINEA BASE	2025	2025
12	5	0

PORCENTAJE (%) DE AVANCE AUMULADO	PORCENTAJE (%) DE AVANCE 2025
41.67%	0%



DISEÑAR, CONSTRUIR Y GESTIONAR EL APOYO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO BULEVAR DE LA CARRERA 5 ENTRE CALLES 6 Y 8 Y OTRAS VÍAS.

LINEA BASE	2025	2025
1	0	0

PORCENTAJE (%) DE AVANCE AUMULADO	PORCENTAJE (%) DE AVANCE 2025
0%	0%

REALIZAR CUATRO (4) MANTENIMIENTOS ANUALES A LAS ZONAS VERDES DEL MUNICIPIO.

LINEA BASE	2025	2025
16	4	3

PORCENTAJE (%) DE AVANCE AUMULADO	PORCENTAJE (%) DE AVANCE 2025
43.75%	75%



CONSTRUIR Y/O REHABILITAR Y/O MANTENER LOS ANDENES Y LAS CALLES EN ÁREA URBANA.

LINEA BASE	2025	2025
1500	85.58	82.5

PORCENTAJE (%) DE AVANCE AUMULADO	PORCENTAJE (%) DE AVANCE 2025
11.21%	0%



CONVERGENCIA REGIONAL, MOVILIDAD Y LOGÍSTICA.

GESTIONAR CON ENTIDADES DEPARTAMENTALES Y NACIONALES LA CONSTRUCCIÓN DE 100 METROS DE PAVIMENTO DE LA VÍA VEREDA TEJARES - LA GUAYANA.

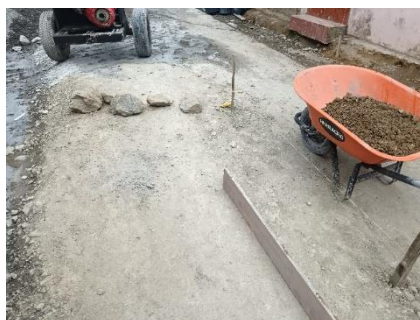
LINEA BASE	2025	2025
100 MTS	0	0

PORCENTAJE (%) DE AVANCE
CONVENIO EN EJECUCIÓN

**CONSTRUIR DURANTE EL CUATRIENIO 500 METROS EN PLACA
HUELLAS EN VÍAS RURALES.**

LINEA BASE	2025	2025
500	360	82.5

PORCENTAJE (%) DE AVANCE
88.5%



**REALIZAR MANTENIMIENTO Y/O RECUPERACIÓN A 1000 METROS
DE MALLA VIAL URBANA MUNICIPAL.**

LINEA BASE	2025	2025
1000	85.58	49.95

PORCENTAJE (%) DE AVANCE
15.35%

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA REQUERIDA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS, EL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL VIAL Y ESPACIO PÚBLICO.

CARRERA 6 ENTRE CALLES 8 Y 9



METROS LINEALES APROXIMADOS	49.95
------------------------------------	--------------

DISEÑAR Y CONSTRUIR 100 METROS DE LA VÍA DEL SECTOR TRONÍO DE LA FLORIDA.

LINEA BASE	2025	2025
1000	85.58	49.95

PORCENTAJE (%) DE AVANCE

15.35%

CONTRATO	706-2025
AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA FLORIDA Y EL MUNICIPIO DE VILAMARÍA, PARA LA PAVIMENTACIÓN DE 100 METROS DE LA VÍA SECTOR TRONÍO.	

**REALIZAR ANUALMENTE EL MANTENIMIENTO A 18 KM DE VÍAS
TERCIARIAS RURALES.**

LINEA BASE	2025	2025
72	18	15

PORCENTAJE (%) DE AVANCE
45.83%

CONTRATO

VALOR

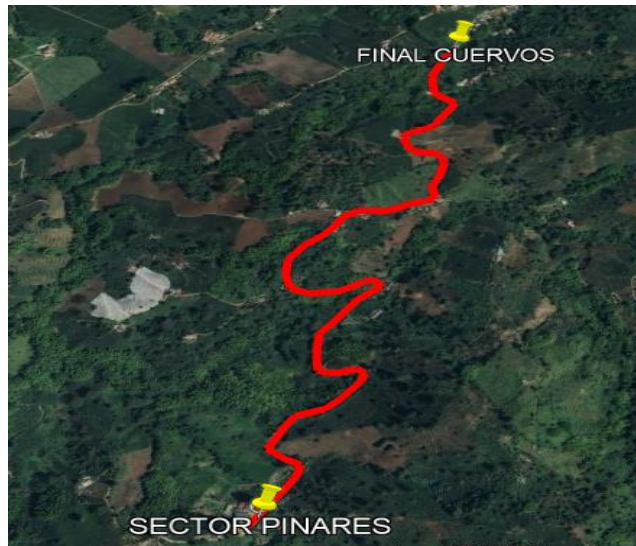
ADICIÓN: \$60.000.000 2776-2123-972

304-2024

\$115.503.713



METROS LINEALES APROXIMADOS	5871
--------------------------------	------

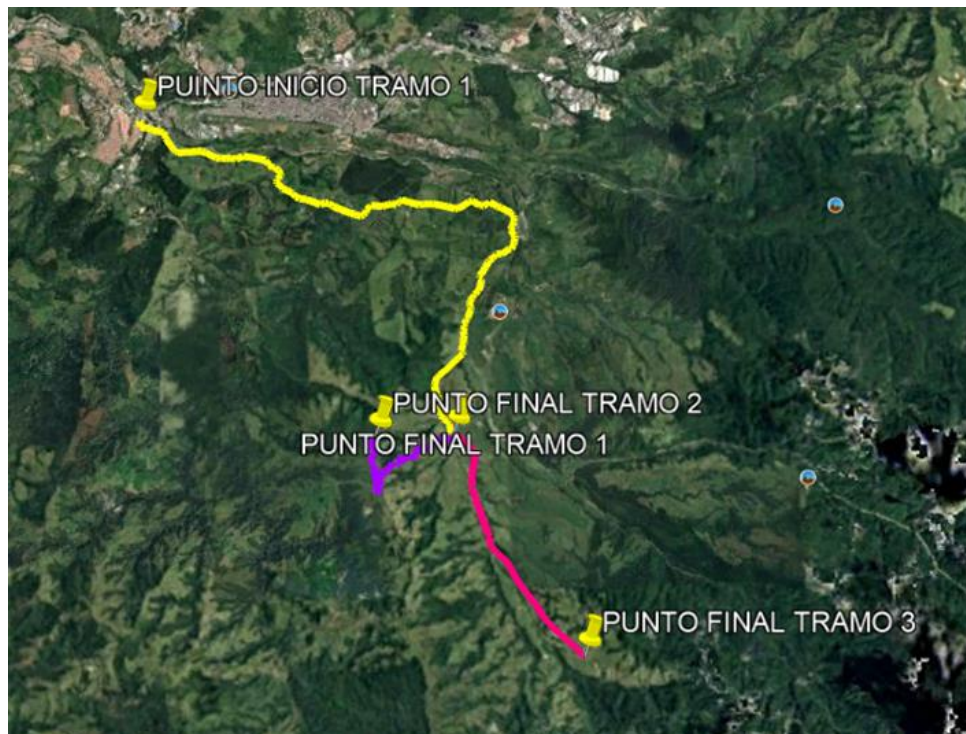


METROS LINEALES APROXIMADOS	2378
-----------------------------	------

CONTRATO

750-2025

VALOR INICIAL: \$119.906.987

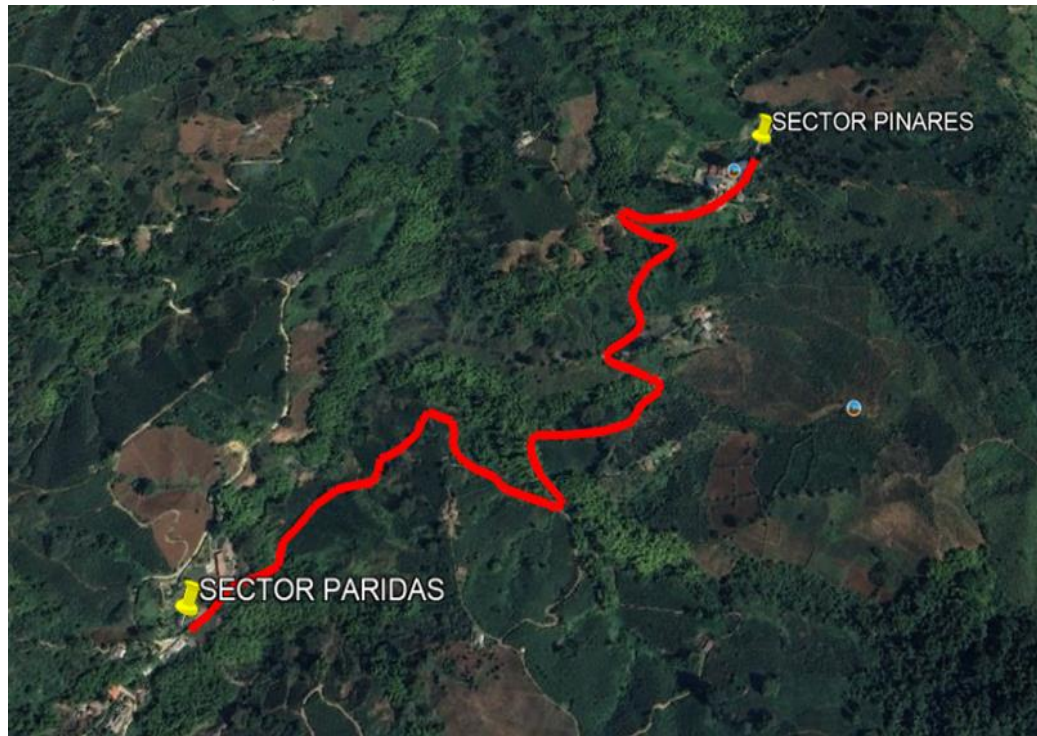


METROS LINEALES APROXIMADOS	14.278
-----------------------------	--------

CONTRATO

SMC-045-2025

VALOR INICIAL: \$39.855.867



METROS LINEALES APROXIMADOS	1859
------------------------------------	-------------

GESTIONAR E IMPLEMENTAR ANUALMENTE EL PROGRAMA GUARDIANES DE LA LADERA EN INFRAESTRUCTURAS DE ESTABILIZACIÓN.

LINEA BASE	2025	2025
1	1	1

PORCENTAJE (%) DE AVANCE
0%

GESTIONAR CON LA ALCALDÍA DE MANIZALES Y LA GOBERNACIÓN DE CALDAS UN (1) CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EL ESTUDIO DE ALTERNATIVAS DE LA VARIANTE VILLAMARÍA-MANIZALES Y PROMOVER ACCIONES PARA SU FINANCIACIÓN.

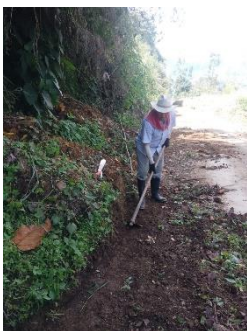
LINEA BASE	2025	2025
1	1	1

PORCENTAJE (%) DE AVANCE
0%

IMPLEMENTAR ANUALMENTE EL PROGRAMA DE PEONES CAMINEROS EN EL MUNICIPIO DE VILLAMARÍA.

LINEA BASE	2025	2025
1	0	1

PORCENTAJE (%) DE AVANCE
100%



RESUPUESTO DE CONTRATACIÓN PEONES 2025.

FEBRERO A JULIO (6 MESES)	SEPTIEMBRE A DICIEMBRE (EN EJECUCIÓN)
\$161.538.000	\$115.976.000

**MANTENIMIENTO DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN POR MEDIO DEL
PROYECTO GUARDIANES DE LA LADERA.**

LINEA BASE	2025	2025
1	0	1

PORCENTAJE (%) DE AVANCE
100%



**PRESUPUESTO DE CONTRATACIÓN GUARIANES DE LA LADERA
2025.**

SEPTIEMBRE A OCTUBRE
\$ 12.426.000

**ENTREGA DE PARQUE RECREO DEPORTIVO VILLA FLORES
BARRIO VIPA.**



**SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y VÍAS Y AQUAMANÁ E.S.P.**



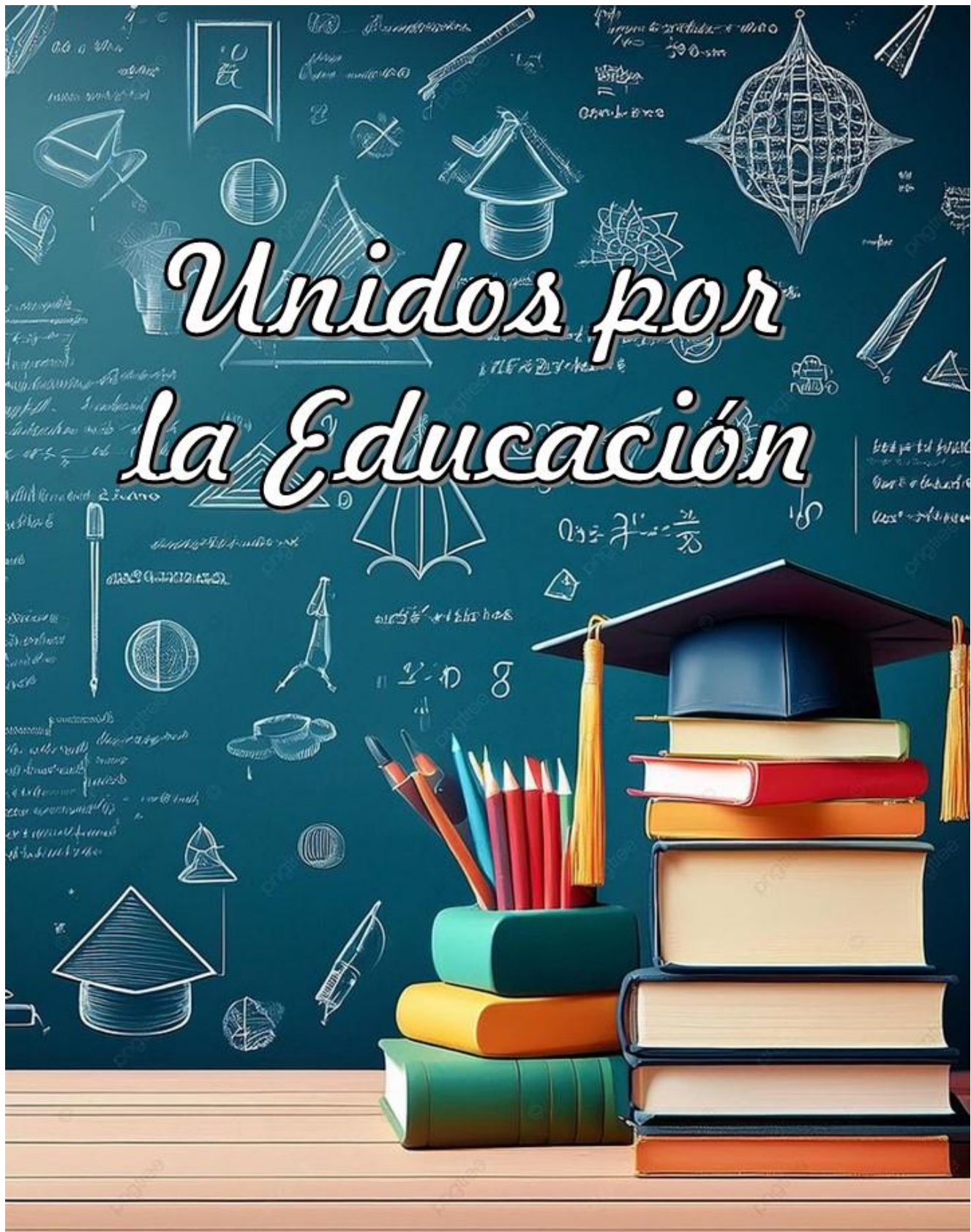
**PRESUPUESTO DE CONTRATACIÓN CONVENIO
INFRAESTRUCTURA Y AQUAMANÁ E.S.P. 2025.**

NOVIEMBRE A MARZO

\$ 105.000.000



8.2 Secretaria De educación



**INSTITUCION EDUCATIVA COLOMBIA
SEDE SANTO DOMINGO.**

Obra de mantenimiento:

- se cambió cubierta por una nueva en su totalidad.
- Se instalaron canales y bajantes
- Se reparó la reja de la entrada principal
- Se pintó toda la escuela fachada y salones
- Se demarcó la cancha y se pintaron los tableros y marcos de la cancha.
- Se arreglaron las unidades sanitarias dañadas.
- Se pintaron puertas y marcos
- Se cambió cielo raso.

Donaciones:

- Fernando Buitrago Gómez de Ferre aceros del Café S.A.S,
- Fredy Jiménez del taller de soldadura la encimadas,
- comunidad de la vereda, con mano de obra y alimentación para los voluntarios de la policía
- seccional de protección y servicios especiales de la policía metropolitana de Manizales, integrada por 126 efectivos en cabeza del Mayor Barragán Bolívar y su equipo, que aportan sus propios recursos para la compra de materiales. La obra la adelantarán 6 efectivos de la unidad de protección en cabeza del intendente jefe Antonio Arcila, e Intendente Gonzales Duque Adalberto quien fue el oficial de la obra.
- Concejal Eduvier Castro Montes, quien apoya con la gestión de materiales.

ANTES



DESPUES



Obra de mantenimiento:

- se realizó pintura de fachada y salones
- Mantenimiento a unidades sanitarias
- Mantenimiento a techo
- Pintura a puertas y marcos
- Ornamento en jardines
- Arreglo de malla

DONACIONES

- Alcalde Jonier Alejandro Ramírez
- Diputada Viviana Zuluaga
- Ex congresista Félix Chica
- Concejal Juliana Trujillo y su equipo de trabajo.

ANTES



DESPUES





Obra de mantenimiento:

- Se realizó pintura de salones, fachada, cocina y portería
- Mantenimiento de canales y techo
- Ornamento de jardines
- Pintura de puertas y marcos

Donaciones:

- pólvora el vaquero
- Aquamaná
- Luis Horacio Hincapié.
- Alcaldía- secretaria de educación municipal

ANTES



DESPUES



ESCUELA MARIA REINA VEREDA PAPAYAL

Obra de mantenimiento:

- Mantenimiento de canales
- Poda y ornato de prados
- Aseo y mantenimiento de aulas
- Pintura de aulas
- Pintura de fachada puertas y ventanas
- Pintura de baños
- Obra de mejora a juegos infantiles y pintura

Donaciones:

- pólvora el vaquero
- pinturas Villamaría
- Concejal Juliana Trujillo y su equipo de trabajo.
- Alcaldía- secretaria de educación municipal

ANTES



8.3 Secretaria De Gobierno

INFORME DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA REALIZADAS DESDE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

Cordial saludo,

En atención a la solicitud elevada mediante correo electrónico a este despacho, nos permitimos informar que desde la Secretaría de Gobierno se adelantaron las gestiones pertinentes ante la Constructora Berlín, empresa que ejecuta un proyecto de vivienda en el sector de La Florida, con el propósito de obtener un terreno idóneo para el traslado del CAI de dicho sector.

Cabe precisar que los propietarios y/o titulares de derechos sobre el lote No. 2, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 100-220374, fueron debidamente contactados en el marco de las actuaciones mencionadas, con el fin de que hicieran la donación del área de terreno de 10.95 mts².

Acto seguido, se realizó la gestión ante la constructora **CFC & Asociados**, empresa que también desarrolla proyectos de vivienda en el sector mencionado, para el apoyo en la **construcción del CAI**, el cual, a la fecha, **se encuentra finalizado en su totalidad**, y a la espera de que la **Jefatura de Bienes** adelante los trámites correspondientes para su **entrega oficial al Municipio de Villamaría**.

Se adjunta al presente escrito, oficio de intención de donación del área de terreno en mención.

Atentamente,

JHON EDISON GIRALDO

Secretario de Despacho

Secretaría de Gobierno

8.4 Secretaria De Deportes

RENDICION DE CUENTAS SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTES INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA

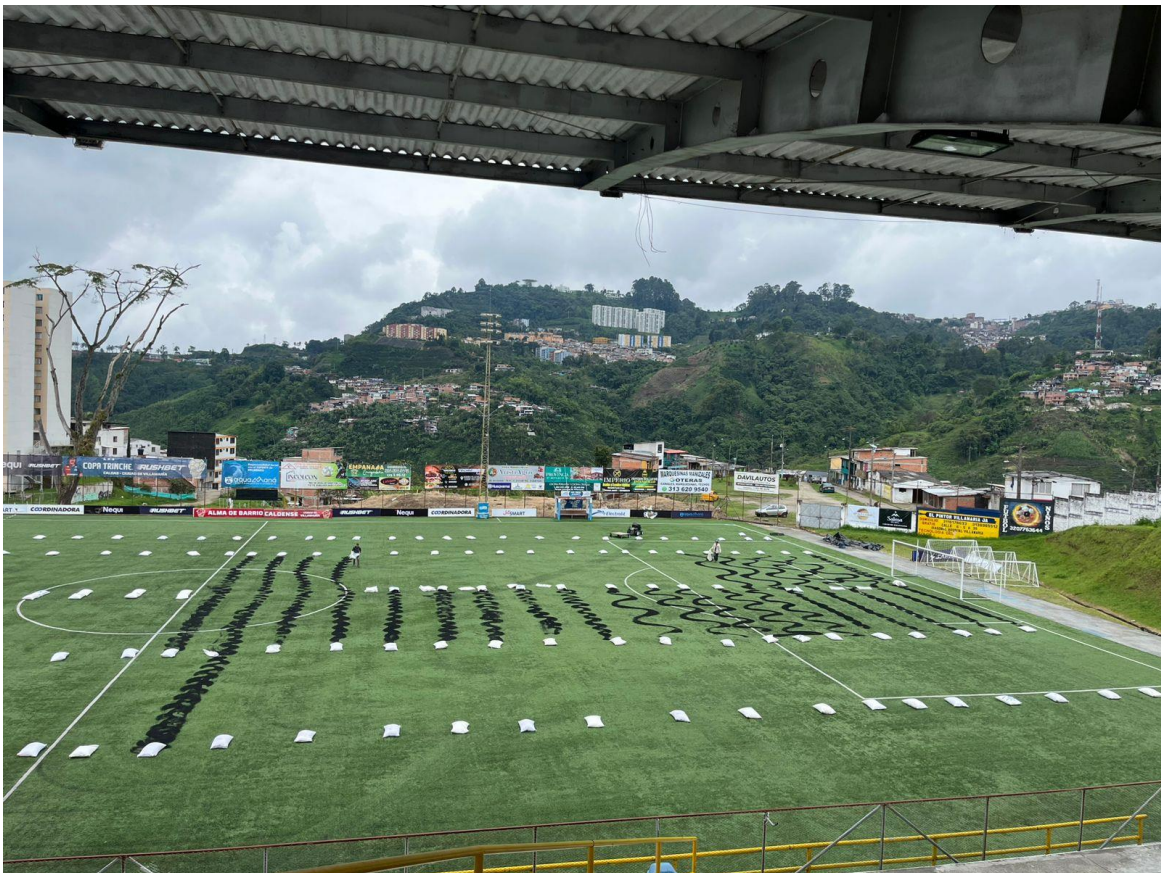
Manteamiento Tapete sintético Polideportivo.

Valor de la obra: \$33.044.800

Tipo de obra: Mantenimiento Tapete sintético.

Que se realizó: Suministro e instalación de caucho, incluye cepillada, limpieza perimetral.

Registro fotográfico.







Cancha Gerardo Arias Mejía.

Valor de la obra: \$50.955.200

Tipo de obra: Mantenimiento y Mejoramiento Cacha de microfútbol del barrio Gerardo Arias.

Que se realizó:

- Limpieza y mantenimiento de gradas del escenario deportivo.
- Cerramiento escenario deportivo.
- Suministro e instalación piso sintético.
- Desmonte piso sintético reparación de mallas, baches, guayas y tensores.

Registro fotográfico.







Pista de Patinaje

Valor de la obra: \$750.000.000

Tipo de obra: Mejoramiento Pista de patinaje parque Villa Diana.

Que se realizará: Colocar la pista en condiciones optimas para eventos locales, departamentales, y nacionales.

Registro fotográfico.





Cancha de fútbol Vereda Llanitos

Valor de la obra: \$321.550.013

Tipo de obra: Mantenimiento y Mejoramiento de la Cancha de Llanitos.

Que se realizó: Ampliación y mejoramiento de la cancha de fútbol.

Registro fotográfico.





8.5 Empresa Aquamana E.S.P

GESTIÓN COMERCIAL

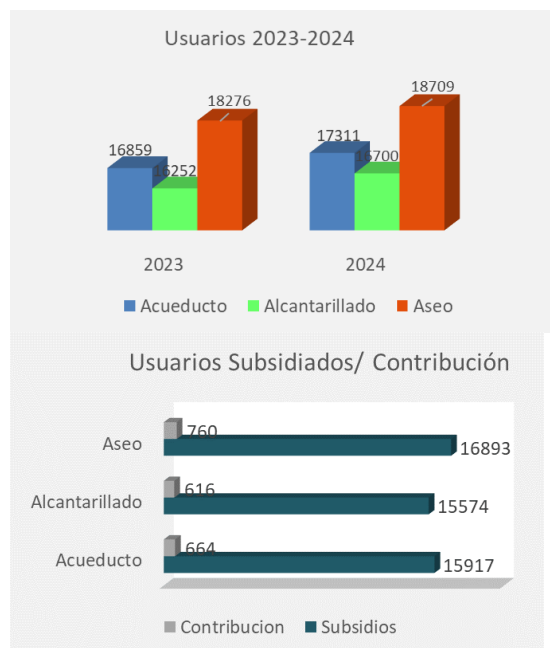
Usuarios

Incremento del 2,52% en los usuarios para el 2024

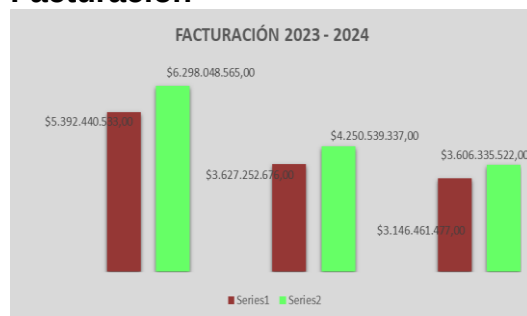
Acueducto: Representa el 33% de la empresa, con un crecimiento de 452 usuarios nuevos.

Alcantarillado: Es el 32% de los usuarios, con un crecimiento de 448 usuarios nuevos

Aseo: Representa el 35% de los usuarios, con un crecimiento del 433 usuarios nuevos



Facturación



Total 2023:
Total 2024: \$ 14.154.923.424

\$ 12.166.154.565



Servicio	Aumento
Acueducto	14%
Alcantarillado	15%
Aseo	13%

Recaudo
Para el 2024 se obtiene un incremento de recaudo del 15%



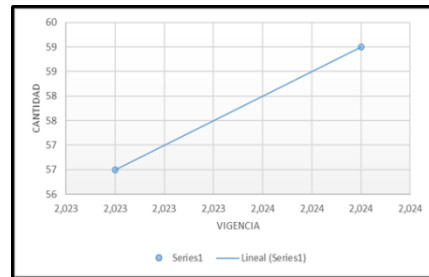
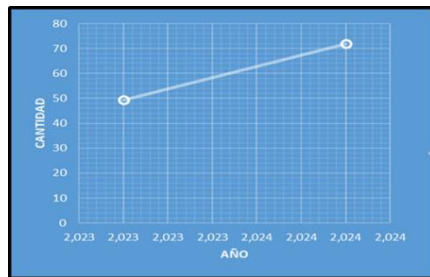
TOTAL
\$ 12.093.332.463
\$ 14.104.269.309

Medidores
431 medidores cambiados
medidores instalados
72 / mes
354 nuevos

Aumento del 31% con relación
con al 2023.

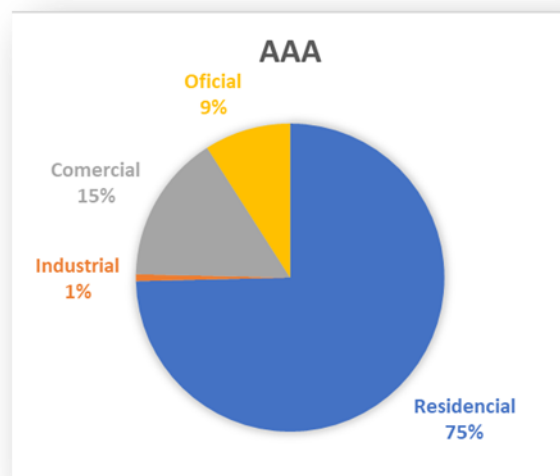
relación

Aumento del 4%
al
2023



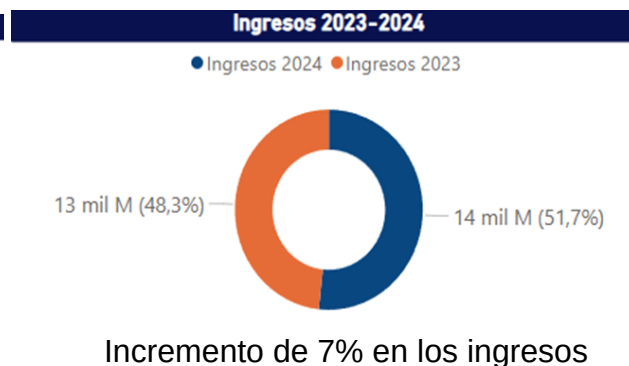
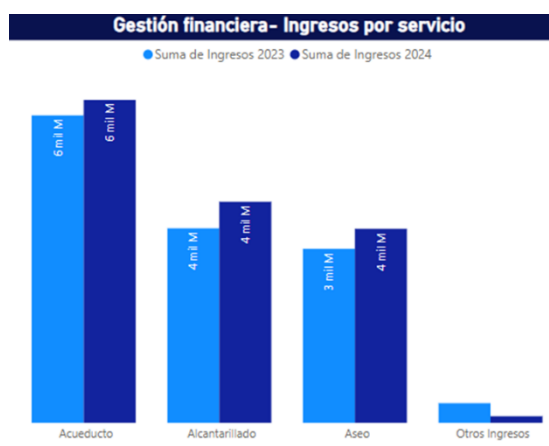
Cartera

Con una recuperación de cartera durante la vigencia 2024 del 10% y una rotación de cartera 4.67 días



GESTIÓN FINANCIERA

Ingresos



Estados financieros



Disminución de un 76% en cuentas por pagar

Vigencias futuras

2023

Proyecto de interés ambiental: Plan de desarrollo 2020, 2023 por medio del cual se incorporan vigencias futuras : \$ 423.895.851

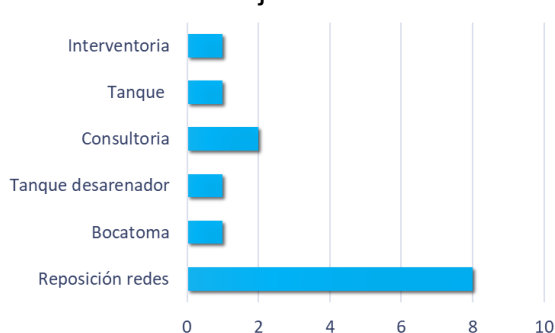
2024

Proyecto de interés ambiental: Plan de desarrollo 2024, 2027 por medio del cual se incorporan vigencias futuras; proyectos de intereses ambiental: \$490.510.599

Planeación y Proyectos

Proyectos

11 de 16 proyectos finalizados
75% de ejecución



Beneficiando a más de 210 familias
Sectorización de las redes acueducto
90.1% tubería en Policloruro de Vinilo (PVC)
Optimización continuidad del servicio



CONTRATO INV-001-2022:

CONSULTORÍA TÉCNICA PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS REQUERIDOS PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA EL MUNICIPIO DE VILLAMARIA CALDAS



CONTRATO INV-004-2023: CONSULTORÍA TÉCNICA PARA LA ELABORACIÓN, FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS – PSMV – DEL MUNICIPIO DE VILLAMARIA CALDAS, SEGÚN RESOLUCIÓN 1433 DEL 13 DE DICIEMBRE 2004, MINISTERIO DE AMBIENTE, VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL



**TANQUE ALTO
DE LA VIRGEN**
AMPLIACIÓN
DEL ÁREA DE
PRESTACIÓN DEL

SERVICIO DEL ACUEDUCTO MEDIANTE EL AUMENTO DE LA CAPACIDAD DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE ALTO DE LA VIRGEN, BARRIO COLOYA - CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAMARIA CALDAS,
ESTADO: FINALIZADO



CONSTRUCCION DE UNA NUEVA ESTRUCTURA DE CAPTACION Y
UNA OBRA DE CONTENCIÓN DE ARRASTRE DE SÓLIDOS EN EL
SECTOR DE LA BOCATOMA CHUPADEROS VILLAMARIA CALDAS

ESTADO: FINALIZADO



Beneficios: Aumento capacidad de captación bocatoma Chupaderos
Optimización capacidad operativa durante temporada de lluvias
Mejoramiento disposición de sedimentos

Reposición de redes de acueducto y alcantarillado



RECUPERANDO:

585 m Acueducto

615 m Alcantarillado



CONTRATO INV-003-2024

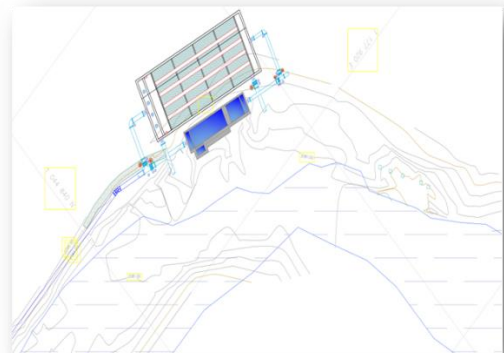
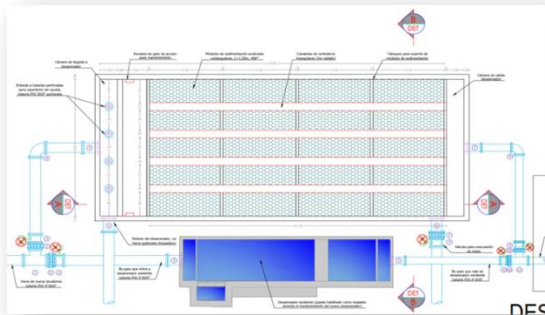
REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, INCLUIDA LA REPOSICIÓN DE LA CAPA DE PAVIMENTO RÍGIDO, EN LA CALLE 9 ENTRE CARRERAS 3 Y 4 – CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE VILLAMARIA CALDAS

ESTADO: EN EJECUCIÓN



CONTRATO INV-005-2024
CONSTRUCCION DE UNA NUEVA ESTRUCTURA DE TANQUE
DESARENADOR EN EL SECTOR DE LA BOCATOMA CHUPADEROS -
VILLAMARIA CALDAS

ESTADO: EN EJECUCIÓN



CONTRATO INV-006-2024
INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA
CONSTRUCCION DE UNA NUEVA ESTRUCTURA DE TANQUE
DESARENADOR EN EL SECTOR DE LA BOCATOMA CHUPADEROS -
VILLAMARIA CALDAS
ESTADO: EN EJECUCIÓN

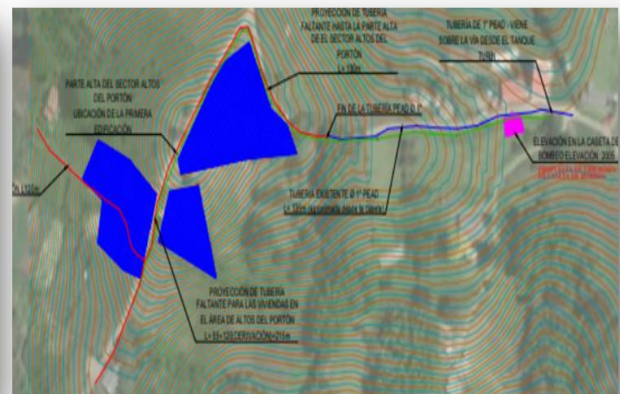
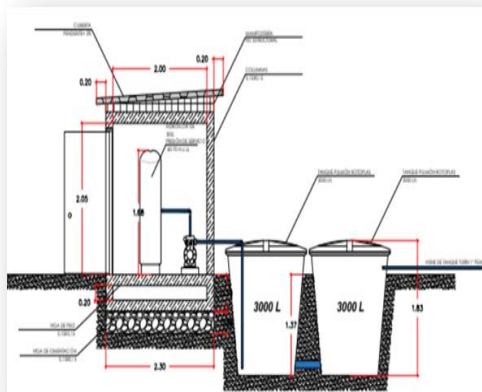


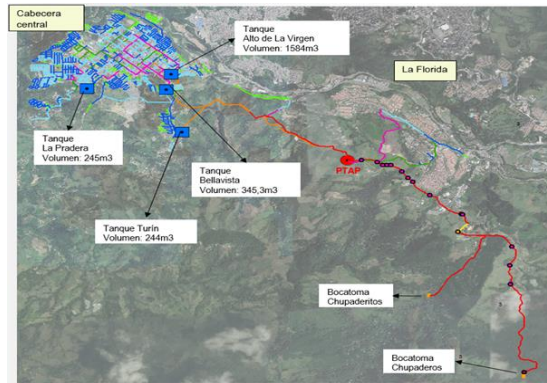
CONTRATO INV-007-2024
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE DESCONTAMINACIÓN DEL
RECURSO HÍDRICO (INTERCEPTORES), EN ESTE CASO LA FASE II
DEL INTERCEPTOR SAN CARLOS, EN EL MUNICIPIO DE
VILLAMARÍA, CALDAS.



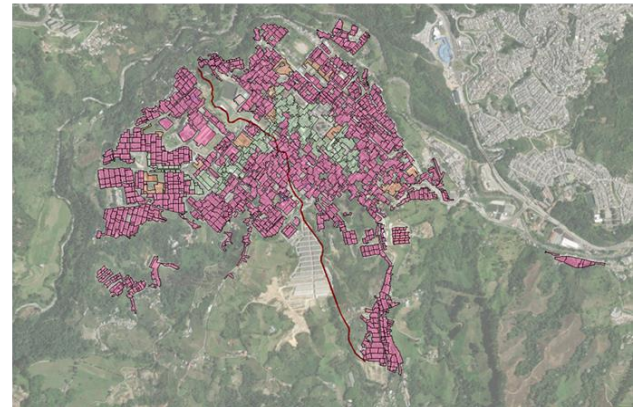
CONVENIO 976-2024

AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y
FINANCIEROS PARA LLEVAR A CABO LA CONSTRUCCIÓN DEL
SISTEMA DE BOMBEO Y ESTRUCTURA PARA HIDRONEUMÁTICO
EN EL SECTOR ALTOS DEL PORTÓN DEL MUNICIPIO DE
VILLAMARÍA CALDAS, EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA 049
DEL 22 DE MARZO DE 2024 DENTRO DEL MEDIO DE CONTROL DE
PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS CON
RADICADO 2018-000249
ESTADO: EN EJECUCIÓN





96% Residencial
3% Comercial
1% Institucional



Nos permite:

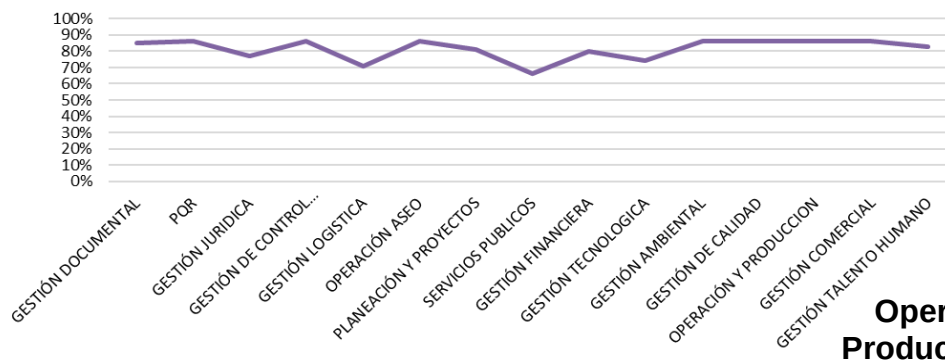
Diagnóstico de infraestructura sistemas acueducto y alcantarillado.

Evaluación de la capacidad hidráulica actual y futura.

Anticipación a demandas crecientes sistemas de acueducto y alcantarillado

Cumplimiento procesos Modelo Integrado de Planeación y Gestión 2024

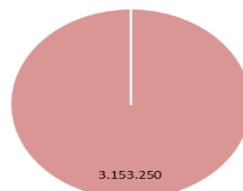
Avance procesos Aquamaná E.S.P.



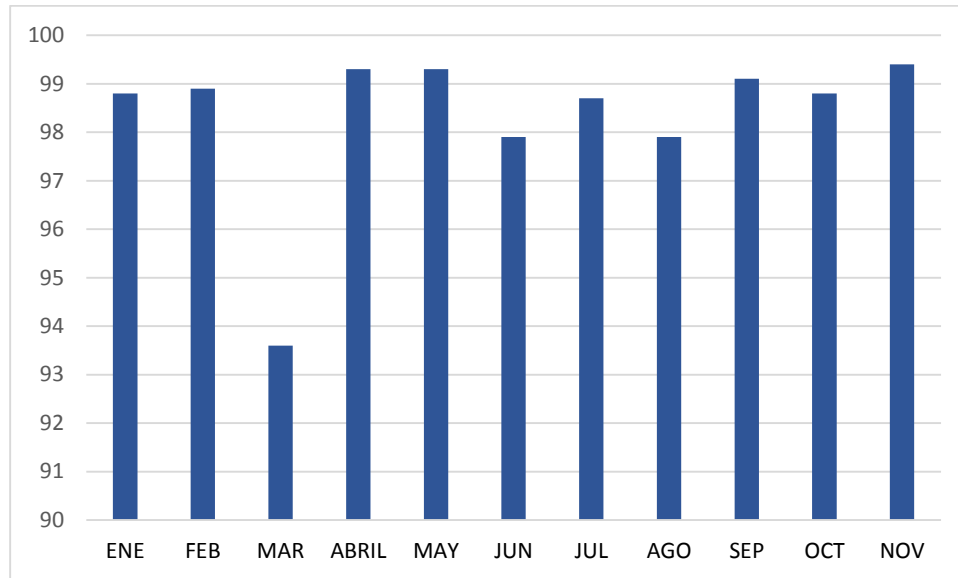
Operación y Producción

IRCA: 0.00%

Agua potabilizada m3



Continuidad del servicio



Cobertura

Acueducto / Alcantarillado / Aseo

99,2%

97,6%

100%

98,36% de eficiencia de prestación del servicio para el 2024

CONTINGENCIA 6 DE MARZO 2024



Gestiones

Limpieza imbornales «1,700»

- Visitas técnicas para las solicitudes de disponibilidad de servicios (187)
- Mantenimiento y atención de emergencias debido a crecientes en las bocatomas « chupaderos y chupaderitos»
- Mantenimiento en planta de tratamiento
- Limpieza de recamaras y redes principal, por daños de alcantarillado en diferentes sectores.
- Se legalizaron mas de 60 servicios directos.



Reposición de Imbornales y tapas

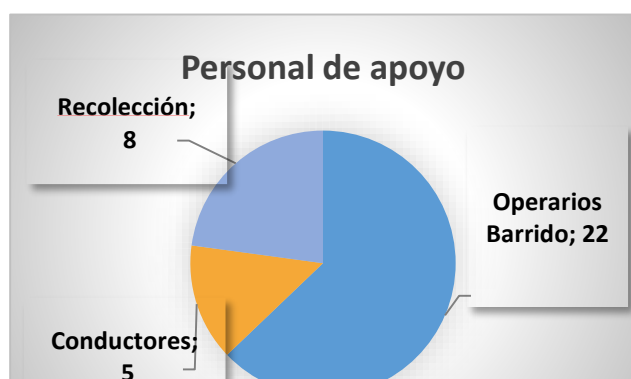




Operación Aseo

ÁREA DE ASEO EMPRESA AQUAMANA E.S.P.

El área de aseo de Aquamaná E.S.P. ha intensificado sus esfuerzos en la búsqueda de la mejora continua.



SERVICIOS DE BARRIDO RECOLECCIÓN Y PODA.

Recolección de Residuos solidos	11.594 Toneladas
Corte de Césped	241.188 m²
Barrido	1440 Km/ mes - 23 Rutas





PUNTOS CRITICOS

- Glorieta cai de la pradera
- Las Garzas
- Villa Esperanza

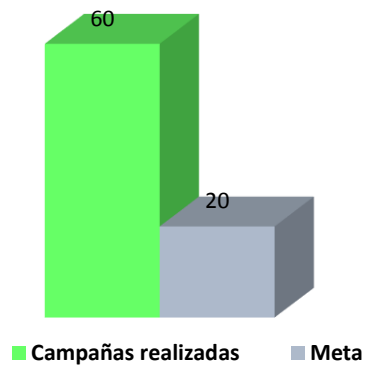
RECUPERACIÓN



- Disminución de contaminación visual
- Disminución de contaminación y recuperación de espacios públicos



Gestión Ambiental
Campañas de sensibilización ambiental
Cumplimiento mayor al 100%
Recuperación de cultura ciudadana



Reforestación

Se realizaron **4 jornadas de reforestación** con un total de **300** árboles sembrados así:



Resultado: 49 m² 1.5 Hectáreas recuperadas

CAPACITACIONES SOBRE EL USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA Y SERVICIO SOCIAL

Se realizaron 44 capacitaciones a estudiantes y comunidad en general



Se ejecutó el programa del servicio social con la participación de 41

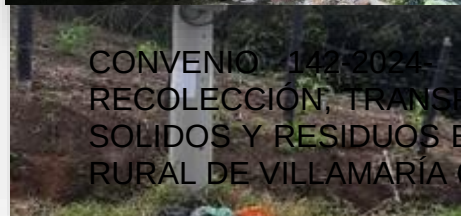


GESTION CULTURA CIUDADANA





Convenios



CONVENIO 142-2024 SERVICIO PÚBLICO DE ASEO PARA LA RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS Y RESIDUOS ESPECIALES QUE SE GENEREN EN EL ÁREA RURAL DE VILLAMARÍA CALDAS.

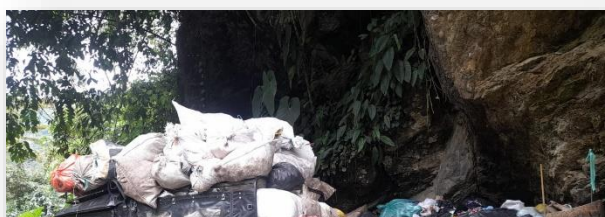
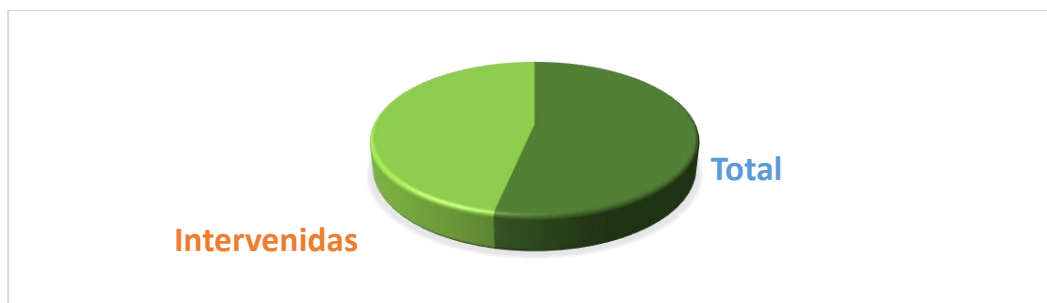
(EN EJECUCIÓN HASTA
VALOR: \$ 300.000.000)



EL 20 DE DICIEMBRE-

RUTA 1 RUTA 2 RUTA 3

Recolección: 277.090 kg - 28 veredas
Impacto al 87.5% de la comunidad



Gestión Logística

Mantenimientos

4

2

1

2 Camionetas

-

-

- Cambio de llantas

Con un 100% de cumplimiento

Compactadores

Motos

Motocarro

Tecno

mecánica

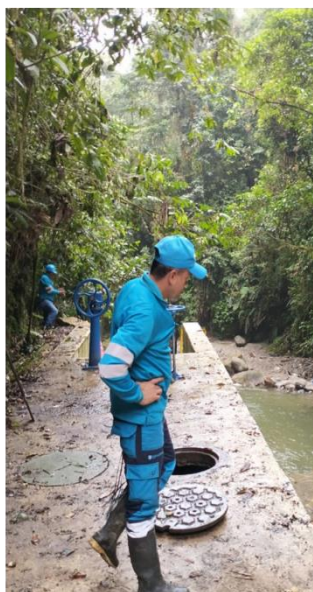
Soat



El área de almacén brinda el suministro de todos los insumos necesarios para el correcto funcionamiento de la planta de tratamiento de agua potable La Florida

Se da cumplimiento al incremento de stock que realmente se requiere en el almacén para el normal funcionamiento y cumplimiento de las labores de acueducto, alcantarillado y aseo.

Se da respuesta a las actas de solicitud inmediata, realizando este tipo de actividades oportunas hemos evitado tener hechos cumplidos con los proveedores.



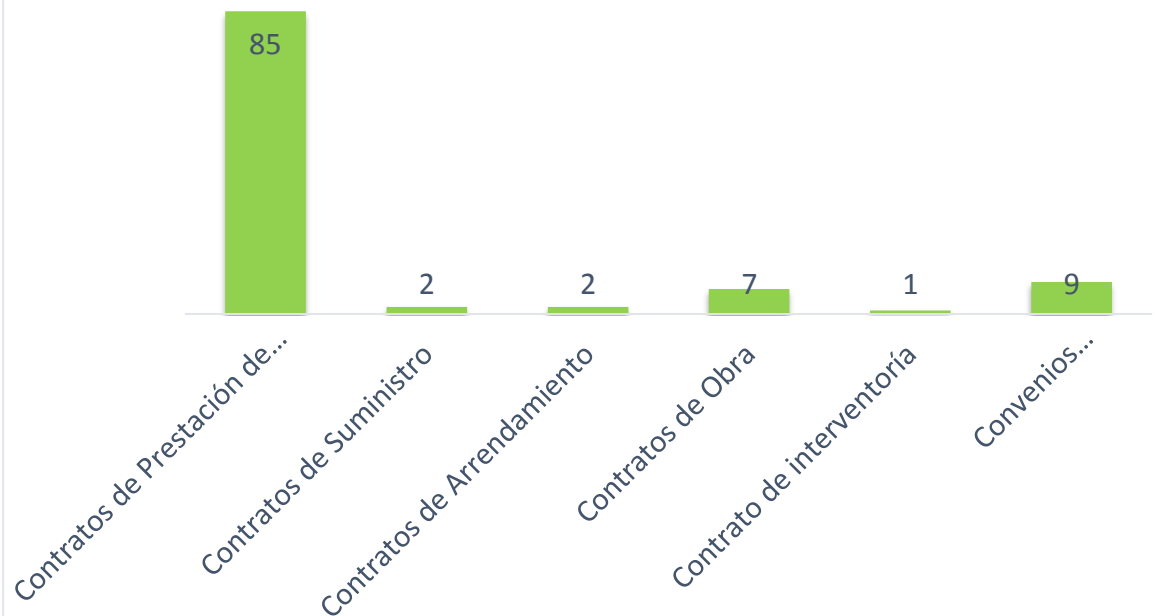
Se efectúa la entrega de las dotaciones para el personal administrativo y operativo.



Mantenimiento periódico de la vía de acceso a la PTAP la Florida, y bocatomas Chupaderos y Chupaderitos

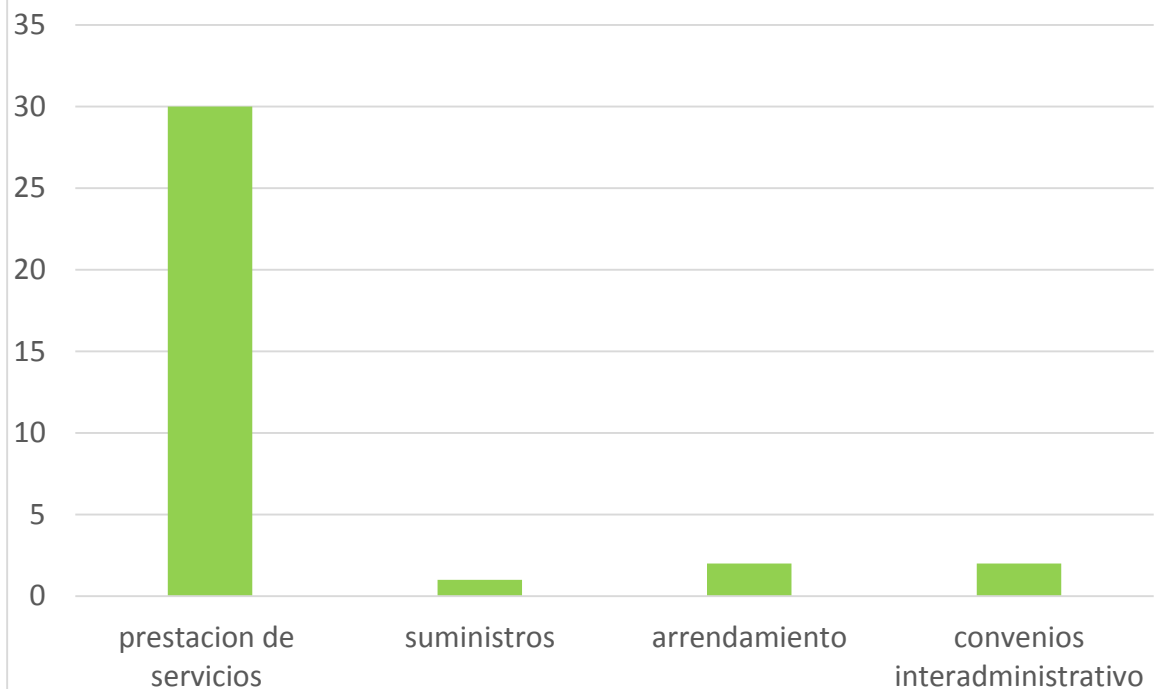
Secretaria General y Jurídica

Contratos

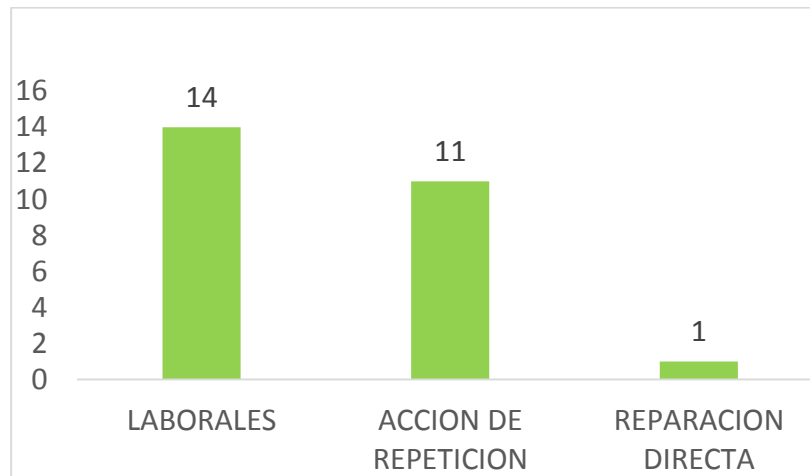


Total de 106 contratos

CONTRATACION 2025



Procesos favorables Aquamaná E.S.SP.



7 Procesos ganados **15** En proceso

Atención al Cliente y PQR

PQR y Reclamaciones

- Se han recibido un total de 3.552 solicitudes de usuarios y ciudadanía en general, las cuales ha sido solucionadas.
- Reducción de 2% de reclamaciones para el 2024



**Remodelación
atención al ciudadano**

al

área

de

ANTES

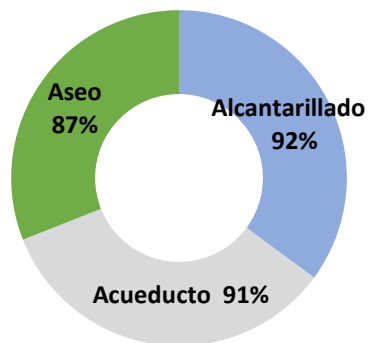
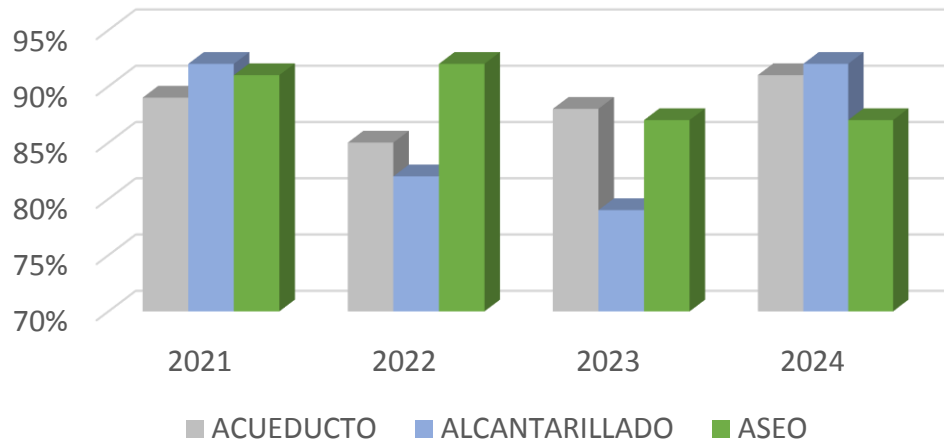
AHORA



Encuesta de satisfacción



Satisfacción cliente: 2021 – 2022 – 2023 -
2024



Resultados 2024: 90%%

Gestión Tecnológica

Página web



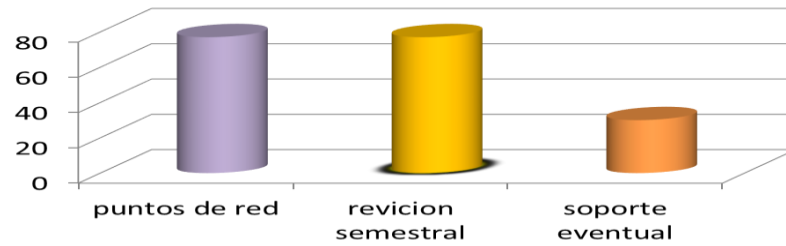
Aquí encuentras



Noticias de la Empresa Aquamana E.S.P.

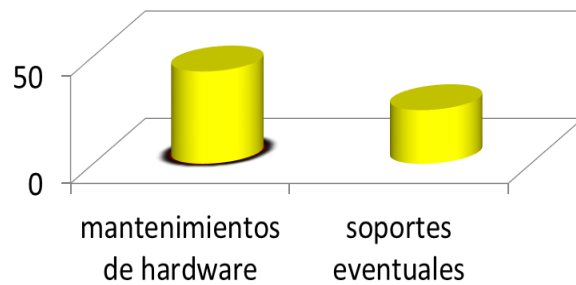


Soporte de redes



- **77 Puntos de red funcionales**
- **77 Soportes semestral, verificación y conectividad**
- **30 soportes eventuales**

Soporte de Hardware



- **Total de 43 Equipos**
- **25 soportes eventuales**

Reposición del Servidor Central de información

Kiosco Digital



Gestión de Talento Humano
Plan de bienestar e incentivos

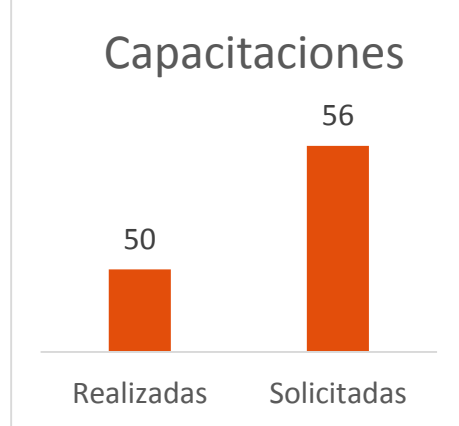


Plan de capacitaciones

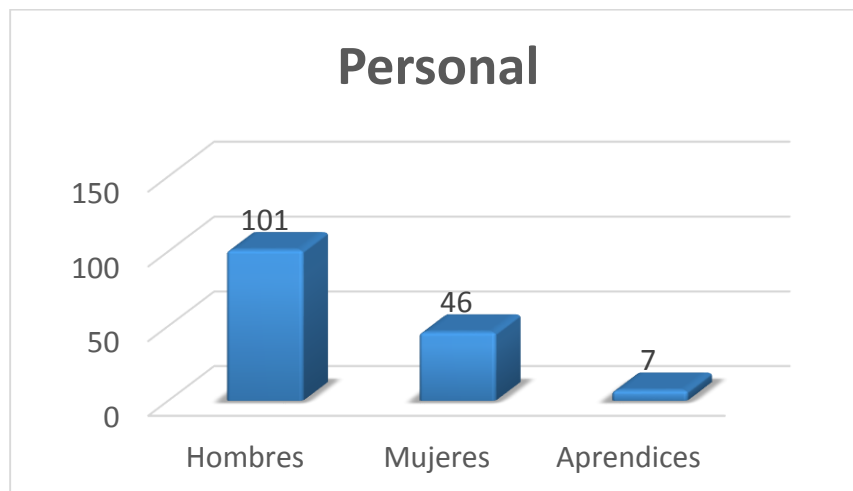
Celebración de cumpleaños

Día de la madre

Actividades culturales con el apoyo de Confamiliares



Personal / Psicología

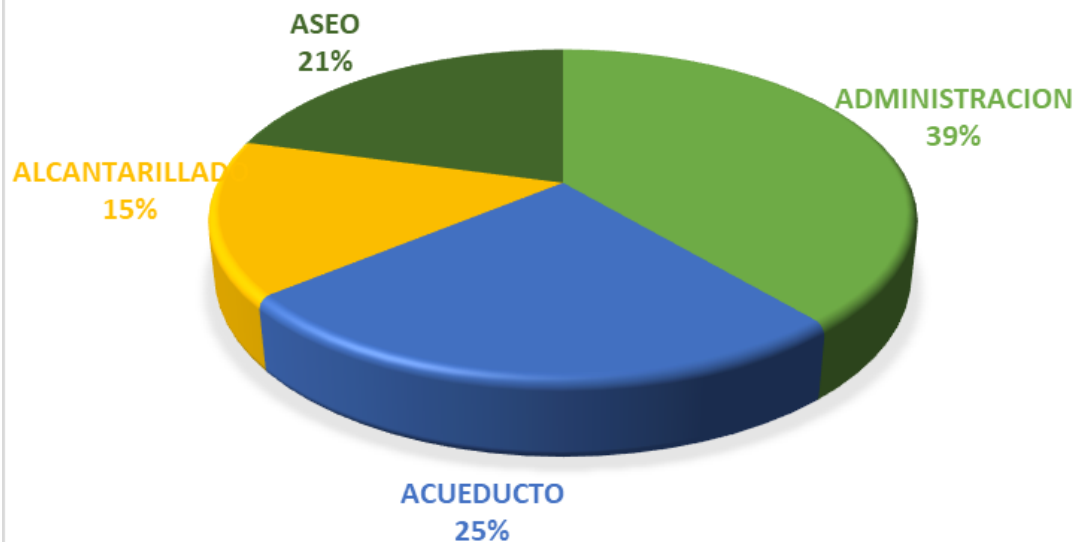


147 empleados



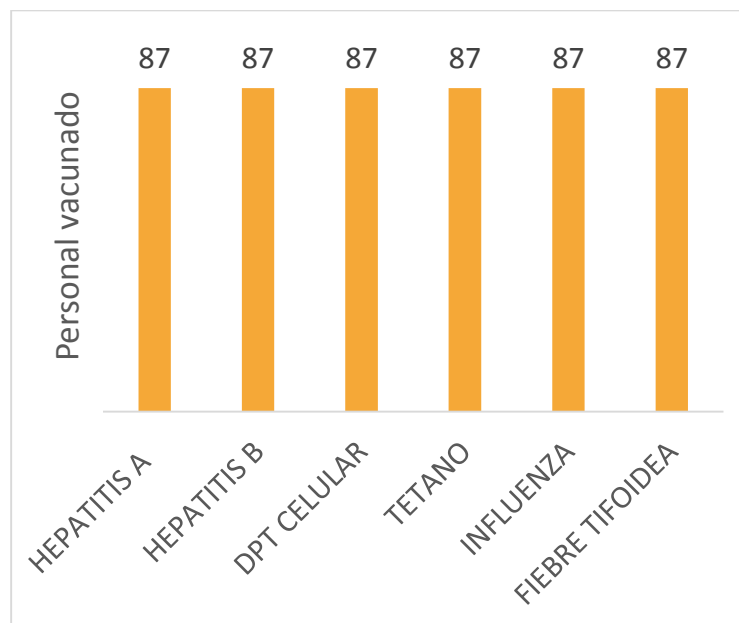
Distribución Salarial por Centro de Costos

SALARIOS POR CENTRO DE COSTOS



Seguridad y Salud en el Trabajo

JORNADAS DE VACUNACIÓN



59,1% personal vacunado





Entrega e inspección del uso de los elementos de protección personal



Gestión De Calidad



La alta dirección está comprometida con el fortalecimiento del sistema de calidad en todos los procesos de la empresa.

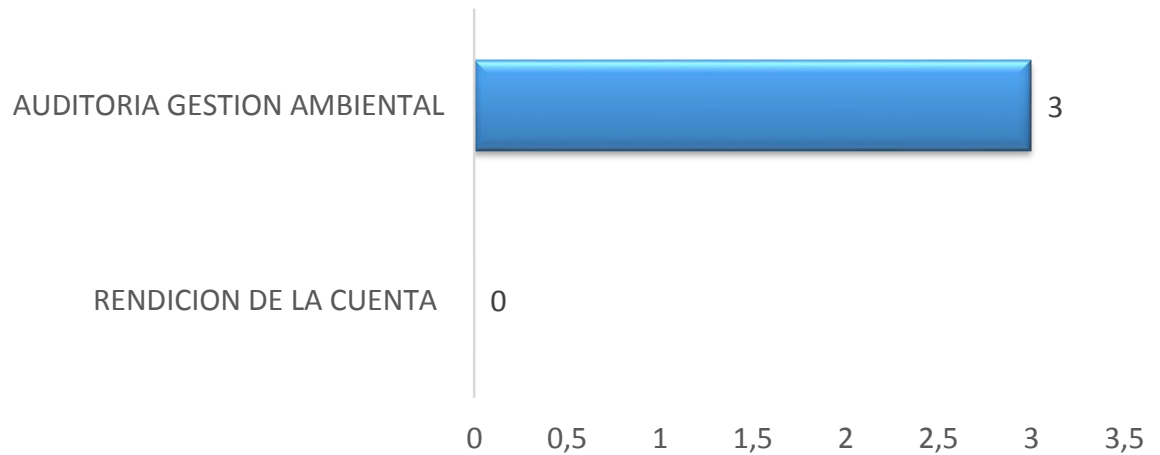
El personal administrativo y operativo ha recibido capacitaciones sobre los diferentes conceptos de calidad.

Para la vigencia 2024 se tuvo la visita del ente Certificador BUREAU VERITAS, visita técnica No. 2 de seguimiento a la administración del sistema de gestión de la calidad. Teniendo como resultado 7 procesos auditados y Cero No Conformidades. Es decir, el sistema se mantiene actualizado y en estricto cumplimiento de su implementación. Para la vigencia 2025 se tendrá auditoria de Recertificación.

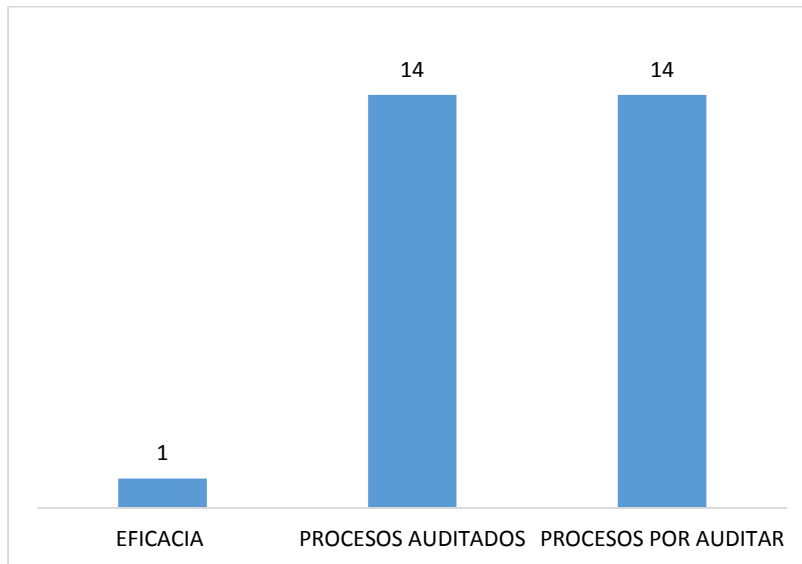
Control Interno

AUDITORIAS REALIZADAS POR ENTES DE CONTROL

CONTRALORIA GENERAL DE CALDAS

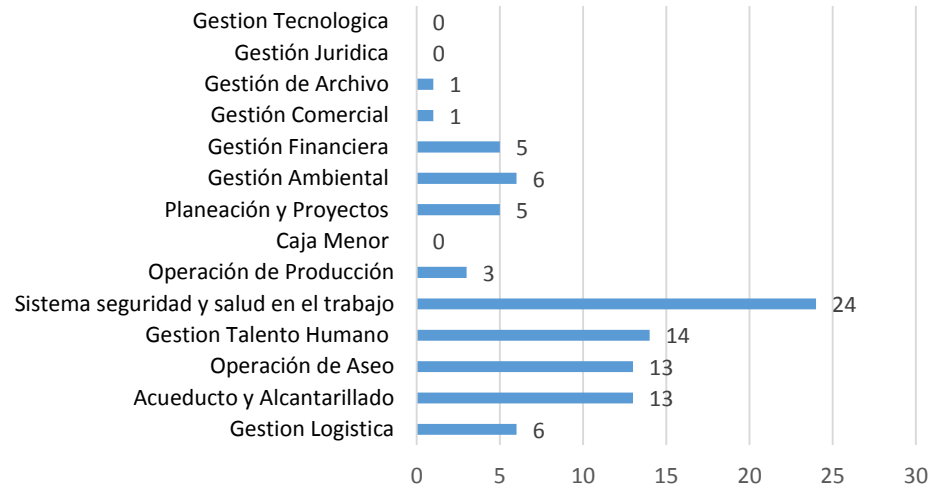


PLAN ANUAL DE AUDITORIA APROBADO POR EL COMITÉ INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO 2024



Cumplimiento del 100%

N° OBSERVACIONES POR PROCESO





ALCALDÍA DE VILLAMARÍA
SECRETARÍA GENERAL
ACTA No. 01

FECHA: MARZO 17 DE 2025

HORA: 09:00 AM

LUGAR: SECRETARIA GENERAL

ASISTENTES:

Argemiro Ocampo Villegas
John Jairo Galvis Arredondo
Andrés Mauricio López
José Ignacio Cuervo
Yuly Katherine Canencio
Bibiana Patricia Pérez Correa
Alejandro Vanegas

Secretario General
Jefe de Control Interno
Jefe de Prensa
Asesor Tics
Contratista
Secretaria Ejecutiva- Secretaría General
Contratista

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 09:00 am del 17 de marzo de 2025, se da inicio a la reunión programada para avanzar en la coordinación de una capacitación sobre Rendición de Cuentas Vigencia 2025.

El Secretario General Argemiro Ocampo Villegas habla sobre la importancia de capacitar a los Secretarios de Despacho sobre la correcta elaboración de una Rendición de Cuentas, conocer la importancia de un buen Gobierno con transparencia. La Rendición de Cuentas es una oportunidad para que la sociedad evidencie los resultados de la entidad de acuerdo con el cumplimiento de la misión o propósito fundamental, por tal motivo, este informe debe ser accesible y comprensible para el público objetivo, y se debe fomentar el diálogo y la participación ciudadana.



ALCALDÍA DE VILLAMARÍA
SECRETARÍA GENERAL
ACTA No. 01

Para garantizar una buena gestión se hace necesario programar una capacitación para el primer semestre de la vigencia 2025, así:

Capacitación sobre Rendición de Cuentas:

Fecha del evento: Mayo 6 de 2025

Lugar: Aula 02 Laura Pinzón

Hora: 8:30 am

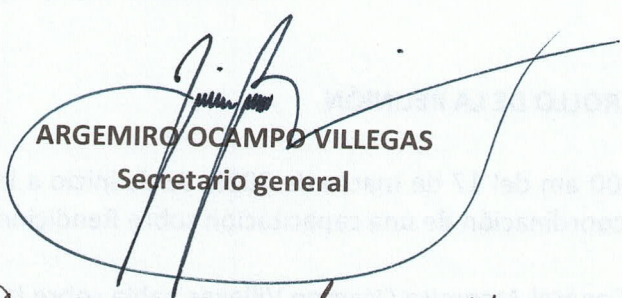
Responsable: Sandra Rubio

Actividades pendientes:

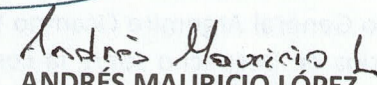
- Enviar correo con invitación a capacitación.
- Confirmar sitio
- Citar a la primera línea de MIPG

Cierre de la sesión

Siendo las 10:00 pm se da por terminada la sesión.


ARGEMIRO OCAMPO VILLEGAS
Secretario general


JOHN JAIRO GALVIS ARREDONDO
Jefe de Control Interno

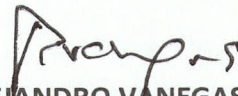

ANDRÉS MAURICIO LÓPEZ
Jefe de Prensa



ALCALDÍA DE VILLAMARÍA
SECRETARÍA GENERAL
ACTA No. 01


JOSÉ IGNACIO CUERVO
Asesor Tic

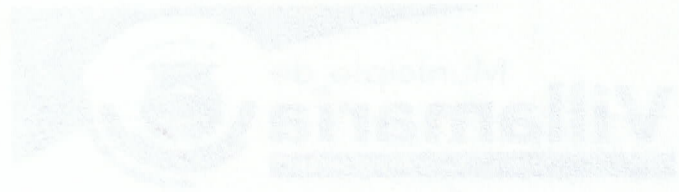

YULY KATERINE CANENCIO
Contratista


ALEJANDRO VANEGAS
Contratista


BIBIANA PATRICIA PÉREZ CORREA
Secretaria Ejecutiva- D.A

Elaboró: Bibiana Patricia Pérez Correa
Secretaria Ejecutiva D.A.

Revisó: Argemiro Ocampo Villegas
Secretario General



12-14
1-1

ALCALDE DE VILLAMARÍA
SECRETARÍA GENERAL
ACTA No. 01

Don Alfonso Carrero
YULY FATERINE CARRERO
Concejales

JOSE RUIZ CARRERO
Asesor TC

REINA PATRICIA RIVERA CARRERA
Secretaría Ejecutiva - D.A.

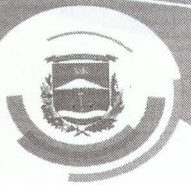
ALFONSO VARELA
Concejales

ALFONSO VARELA
Secretaría Ejecutiva - D.A.

ALFONSO VARELA
Secretaría Ejecutiva - D.A.

El presente documento es una copia de la minuta de la Sesión Ordinaria No. 01 del 2014, celebrada el día 12 de febrero del 2014, en la que se aprobó el Plan de Desarrollo Municipal 2014-2017.

Acta No. 01



ALCALDÍA DE VILLAMARÍA
SECRETARÍA GENERAL
ACTA No. 02

FECHA: MAYO 14 DE 2025

HORA: 10:00 AM

LUGAR: SECRETARIA GENERAL

ASISTENTES:

Argemiro Ocampo Villegas

John Jairo Galvis Arredondo

Andrés Mauricio López

José Ignacio Cuervo

Yuly Katherine Canencio

Bibiana Patricia Pérez Correa

Alejandro Vanegas

Secretario General

Jefe de Control Interno

Jefe de Prensa

Asesor Tics

Contratista

Secretaria Ejecutiva- Secretaría General

Contratista

1. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

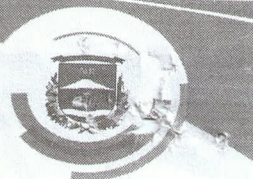
Siendo las 10:00 am del 14 de mayo de 2025, da inicio a la reunión el Secretario General Argemiro Ocampo Villegas informando que según conversación previa con el señor Alcalde Jonier Alejandro Ramírez Zuluaga se definió que el informe de Rendición de Cuentas del primer semestre vigencia 2025 será desde la Secretaría de Infraestructura y Vías.

Rendición de Cuentas:

Fecha del evento: Agosto 5 de 2025

Lugar: Teatro Municipal

Hora: Pendiente definir



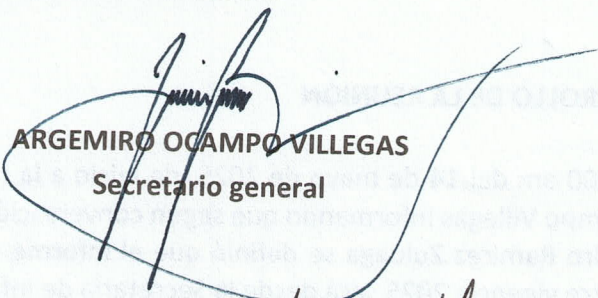
ALCALDÍA DE VILLAMARÍA
SECRETARÍA GENERAL
ACTA No. 02

Funciones:

- Publicidad: Encargo Andrés Mauricio López-Jefe de Prensa
- Publicidad Página WEB: Responsable de subir la información-José Ignacio Cuervo
- Elaboración de Cronograma: Temas a tratar
- Reunión con la Secretaria de Despacho.
- Ensayo presentación Rendición de Cuentas: Junio 26, hora: 8:30 am
- Registro de Asistencia: Mauricio López
- Enviar correo el 15 de junio de 2025 solicitando el informe en Word y PowerPoint
- Proyectar videos al inicio del evento: Proyectando imágenes de las diferentes obras realizadas durante el primer semestre de la vigencia.
- Logística: Café, galletas, vasos
- Código de vestuario para los Secretario de Despacho
- Confirmar sitio
- Citar a la primera línea de MIPG

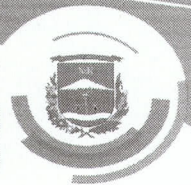
Cierre de la sesión

Siendo las 11:00 pm se da por terminada la sesión.


ARGEMIRO OCAMPO VILLEGAS
Secretario general


JOHN JAIRO GALVIS ARREDONDO
Jefe de Control Interno


ANDRÉS MAURICIO LÓPEZ
Jefe de Prensa



ALCALDÍA DE VILLAMARÍA
SECRETARÍA GENERAL
ACTA No. 02


JOSÉ IGNACIO CUERVO
Asesor Tic


YULY KATERINE CANENCIO
Contratista


ALEJANDRO VANEGAS
Contratista


BIBIANA PATRICIA PÉREZ CORREA
Secretaria Ejecutiva- D.A

Elaboró: Bibiana Patricia Pérez Correa
Secretaria Ejecutiva D.A.

Revisó: Argemiro Ocampo Villegas
Secretario General

ALCALDE DE VILLAHERRA
SECRETARIA GENERAL
AL. T. 10. 10

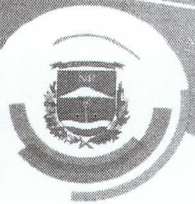
YUSUFRUO GARCIA
CONTADOR

JOSE ANTONIO CORTES
ASISTENTE

BRIANA PATRICIA PEREZ CORREA
SECRETARIA EJECUTIVA - D.A.

ALEJANDRO KNEBAS
CONTADOR

ALBA ROSA VILLALBA PEREZ
SECRETARIA EJECUTIVA - D.A.
ALBA ROSA VILLALBA PEREZ
SECRETARIA EJECUTIVA - D.A.



RENDICION DE CUENTAS ALCALDIA DE VILLAMARIA ACTA N°03

Fecha: 1 de septiembre de 2025

Hora de inicio: 10:00 a.m.

Lugar: Oficina de la Secretaría General

Asistentes:

- Luis Fernando Marín Osorio – Secretario General
- Yuly Katterine Canencio – Profesional de Secretaría General
- Fabio Escobar – Contratista de Prensa
- Jhon Jairo Galvis Arredondo – Jefe de Control Interno
- Bibiana Patricia Pérez Correa – Secretaria

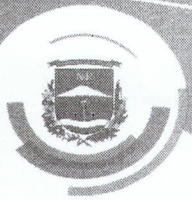
Desarrollo de la reunión:

Siendo las 10:00 a.m. del día 1 de septiembre de 2025, se da inicio a la reunión en la oficina de la Secretaría General, con la presencia de las personas anteriormente mencionadas.

El Secretario General, Luis Fernando Marín Osorio, informa que, según conversación previa con el señor Alcalde Jonier Alejandro Ramírez Zuluaga, se definió que la Rendición de Cuentas correspondiente al primer semestre de la vigencia 2025 estará a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Vías, estableciéndose como fecha de realización el jueves 30 de octubre de 2025 a las 10:00 a.m. en el Teatro Municipal.

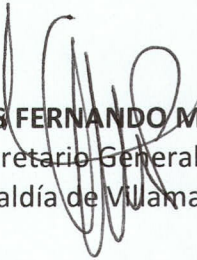
Compromisos – Rendición de Cuentas:

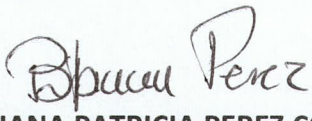
- Recolectar toda la información correspondiente a la Rendición de Cuentas.
- Realizar registro fotográfico de las obras (si es posible, incluir el antes y el después).
- Solicitar la información a más tardar el **lunes 6 de octubre de 2025 a las 12:00 m.**
- Responsables por dependencia:
 - Secretaría de Infraestructura y Vías: Julián Hernández
 - Secretaría de Deportes: Valentina Martínez
 - Secretaría de Educación: Claudia Vargas
 - Secretaría de Planeación: Edison Osorio



No siendo otro el tema a tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 10: 30 a.m.

Para constancia firman:


LUIS FERNANDO MARÍN OSORIO
Secretario General
Alcaldía de Villamaría

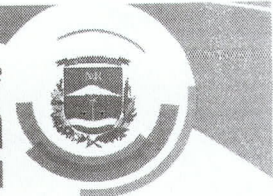

BIBIANA PATRICIA PEREZ CORREA
Secretaria Ejecutiva S.G

Se adjunta: Lista de Asistencia



**ALCALDIA MUNICIPAL
VILLAMARÍA – CALDAS
LISTA DE ASISTENCIA**

N° ACTA:	003			
ASUNTO:	Reunión Rendición de Cuentas			
FECHA:	1 de septiembre			
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	TELEFONO	FIRMA
1	Yony Katherine Canencia L	Contratista S. General	3172465603	Katherine Canencia
2	Bibiana Patricia Perez C.	S. General	3206829354	B. Perez
3	Fabio Escobar Arango	Preense	313092634	Fabio E.
4	John Jairo Galvis A	Control Interno	3226057210	John Galvis
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				



RENDICIÓN DE CUENTAS ALCALDÍA DE VILLAMARIA

ACTA No. 04

Siendo las 7:00 am del día 03 de octubre de 2025, se reúnen en la oficina del Secretario General de la Alcaldía de Villamaría las siguientes personas: Luis Fernando Marín Osorio- Secretario General, John Jairo Galvis Arredondo – Jefe de Control Urbano, Yuly Katterine Canencio – Profesional de Secretaría General, José Ignacio Cuervo- Asesor TICS, Andrés Mauricio López- Jefe de Prensa; lo anterior para establecer las etapas del proceso de RENDICIÓN DE CUENTAS que se llevará a cabo el 30 de octubre de 2025 a las 10:00 am en el teatro municipal del municipio de Villamaría-Caldas, dentro del cumplimiento de la ley estatutaria 1757 de julio 6 de 2015(artículos 48 al 52) del Congreso de la República.

Para tal efecto se designa al profesional Luis Fernando Marín Osorio- Secretario General para que presida la reunión y firme el acta, y como secretaria a la señora Bibiana Patricia Pérez Correa para que elabore el acta de esta reunión.

Para tal efecto el presidente de la reunión coloca a consideración el siguiente orden del día el cual es aprobado por unanimidad.

1. Listado y verificación del quórum
2. Explicación de la normatividad respecto de la rendición de cuentas.
3. Detalle de la fecha, hora y lugar de la rendición de cuentas
4. Explicación de las etapas del proceso de rendición de cuentas
5. Delegación de responsabilidades por etapa
6. Proposiciones y varios

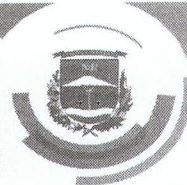
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LISTADO Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario General verifica la presencia de todos los responsables del proceso.

2. EXPLICACIÓN DE LA NORMATIVIDAD RESPECTO DE LA RENDICION DE CUENTAS.

El profesional Jhon Jairo jefe de Control interno de la Alcaldía de Villamaría, informa que este proceso esta reglado por la LEY ESTATUTARIA 1757 DEL 6 DE JULIO DE 2015 “ Por la



cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”.

Continúa explicando que esta ley define los lineamientos en cuanto a la rendición de cuentas y es un proceso fundamental ya que nos permite dar los resultados de la gestión municipal a todos los ciudadanos, en últimas es un derecho de participación democrática que tiene unos principios, obligaciones, lineamientos, una estrategia y unas etapas para su ejecución.

Se refiere al artículo 56 de la mencionada ley así:

ARTÍCULO 56. Etapas del proceso de los mecanismos de rendición pública de cuentas. El manual único de que trata el Artículo 51 de la presente ley contendrá:

- a). Aprestamiento;
- b). Capacitación;
- c). Publicación de información;
- d). Convocatoria y evento;
- e). Seguimiento;
- f). Respuestas escritas y en el término quince días a las preguntas de los ciudadanos formuladas en el marco del proceso de rendición de cuentas y publicación en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades.

Todas estas etapas deben cumplirse a cabalidad para que este ejercicio se ajuste a derecho y cumpla su objetivo.

3. DETALLE DE LA FECHA, HORA Y LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Se define entre los asistentes la fecha, hora y lugar, así:

- **Fecha y lugar del evento:** Se establece la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas el **30 de octubre de 2025**, en el **Teatro Municipal de Villamaría** a las 10:00 am.

La Rendición de Cuentas parcial se realizará el 30 de octubre, y la correspondiente a todas las Secretarías, correspondiente a la vigencia 2025, está programada para el 10 de diciembre. Cabe aclarar que esta última fecha podrá ser modificada.

4. EXPLICACIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS: El jefe de Control Interno toma la palabra y explica que la rendición pública de cuentas es un proceso permanente de diálogo entre las entidades públicas y la ciudadanía, mediante el cual las

Palacio Municipal, Carrera 4 Calle 9 Esquina Piso 2. Teléfono: 8932810 Ext. 1004

Página Web: www.villamaría-caldas.gov.co

E-mail: secretariageneral@villamaría-caldas.gov.co



instituciones informan, explican y responden por el cumplimiento de sus funciones, la utilización de los recursos públicos y los resultados de su gestión.

De acuerdo con la normativa vigente, este proceso se desarrolla en varias etapas principales:

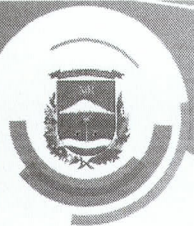
El Jefe de control interno explica una a una de las etapas así:

Etapas	Propósito	Actividades
Aprestamiento	Preparar el proceso	Definir fecha, lugar y responsables
Capacitación	Formar a funcionarios y ciudadanos	Taller de orientación sobre rendición de cuentas
Publicación de información	Garantizar acceso previo a los datos	Subir informe de gestión a la web
Convocatoria y evento	Realizar el diálogo público	Audiencia en el Teatro Municipal
Seguimiento	Hacer control posterior y plan de mejora	Sistematizar compromisos y observaciones
Respuestas escritas	Contestar inquietudes en 15 días y publicar	Publicar respuestas ciudadanas en la web.

5. DELEGACIÓN DE RESPONSABILIDADES POR ETAPA

Con el fin de garantizar la adecuada planeación y desarrollo del proceso de rendición pública de cuentas, se establecen las siguientes responsabilidades por etapa y dependencia:

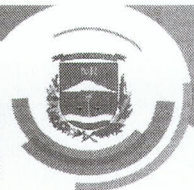
Etapas	Propósito	Actividades	Responsable
Aprestamiento	Preparar el proceso	Definir fecha, lugar y responsables	Yuly Katterine Canencio- Profesional Secretaría General y Bibiana Pérez- Secretaria S.G
Capacitación	Formar a funcionarios y ciudadanos	Taller de orientación sobre rendición de cuentas	José Ignacio Cuervo- Asesor de Tecnologías, Información y comunicaciones (TIC'S) y Jhon Jairo Galvis- Jefe de Control Interno.
Publicación de información	Garantizar acceso previo a los datos	Subir informe de gestión a la web	José Ignacio Cuervo- Asesor de Tecnologías, Información y comunicaciones (TIC'S)



ALCALDIA MUNICIPAL
VILLAMARÍA – CALDAS
LISTA DE ASISTENCIA

N° ACTA:	004			
ASUNTO:	Reunión Rendición de Cuentas			
FECHA:	Octubre 3 de 2025			
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	TELEFONO	FIRMA
1	John Lairo Galvis Arredondo	Control Interno	3226057210	
2	José Ignacio Cuervo U	Din Tics	3014200361	
3	Yony Katherine Canencia L	contabilidad S. General	3172465603	Katherine Canencia
4	Bibiana Patricia Perez C.	S. General	3208829854	Bibiana
5	Andrés Mauricio López D.	Prensa	3146796884	Andrés Mauricio López
6	Luis Fernando Marin O.	S. General	3234603020	
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

--	--



RENDICIÓN DE CUENTAS ALCALDÍA DE VILLAMARIA

ACTA No. 05

Siendo las 9:00 a. m. del día 27 de octubre de 2025, se reunieron en el Salón del Concejo Municipal de la Alcaldía de Villamaría las siguientes personas: Luis Fernando Marín Osorio – Secretario General, Sandra Rubio – Contratista MIPG, Yuly Katterine Canencio – Profesional de Secretaría General, José Ignacio Cuervo – Asesor TIC, Fabio Escobar – Contratista de Prensa, Jorge Eliécer Buitrago – Secretario de Infraestructura, y David Ossa Valencia – Coordinador de la Unidad Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.

El objetivo de la reunión fue revisar la presentación de la Rendición de Cuentas y tratar los temas pertinentes relacionados con la actividad que se llevará a cabo el 30 de octubre de 2025, a las 10:00 a. m., en el Teatro Municipal de Villamaría – Caldas, en cumplimiento de la Ley Estatutaria 1757 del 6 de julio de 2015 (artículos 48 al 52) del Congreso de la República.

Para el desarrollo de la reunión, se designó al doctor Luis Fernando Marín Osorio, Secretario General, como presidente de la misma y responsable de la firma del acta, y a la señora Bibiana Patricia Pérez Correa, como secretaria encargada de su elaboración.

El presidente de la reunión sometió a consideración el siguiente **orden del día**, el cual fue aprobado por unanimidad:

1. Listado y verificación del quórum.
2. Revisión y estructuración de la presentación según el orden de las dependencias.
3. Propositiones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. LISTADO Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Secretario General verifica la presencia de todos los responsables convocados al proceso, constatando el quórum requerido para el desarrollo de la reunión.

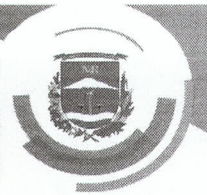
2. REVISIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LA PRESENTACIÓN SEGÚN EL ORDEN DE LAS DEPENDENCIAS.

Los integrantes del comité definieron el orden de intervención de las dependencias

Palacio Municipal, Carrera 4 Calle 9 Esquina Piso 2. Teléfono: 8932810 Ext. 1004

Página Web: www.villamaría-caldas.gov.co

E-mail: secretariageneral@villamaría-caldas.gov.co



para la presentación de la Rendición de Cuentas del día jueves 30 de octubre, quedando establecido de la siguiente manera:

1. Secretaría de Deportes
2. Secretaría de Infraestructura
3. Secretaría de Educación
4. Aquamaná
5. Secretaría de Gobierno
6. Secretaría de Planeación – Gestión del Riesgo

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

- El Secretario General propone realizar una reunión el día **viernes 31 de octubre a las 8:00 a. m.**, con el propósito de efectuar la **retroalimentación de la Rendición de Cuentas** que se llevará a cabo el jueves 30 de octubre.
- El ingeniero **José Ignacio Cuervo**, Asesor TIC, sugiere solicitar a las dependencias mencionadas la entrega de sus **informes de gestión en formato Word**, con el fin de consolidar el informe que se publicará en la página web de la Alcaldía de Villamaría sobre la Rendición de Cuentas parcial.

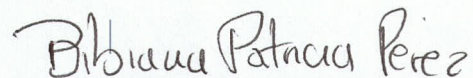
La **fecha límite de entrega** se fija para el **31 de octubre de 2025, a las 2:00 p. m.**

3. PROPOSICIONES Y VARIOS

Siendo las 10:00 am se da por terminada la reunión.

Para constancia, firman:


LUIS FERNANDO MARÍN OSORIO
Secretario General
Alcaldía de Villamaría


BIBIANA PATRICIA PEREZ CORREA
Secretaria Ejecutiva S.G

Se adjunta: Lista de Asistencia



**ALCALDIA MUNICIPAL
VILLAMARÍA – CALDAS
LISTA DE ASISTENCIA**

N° ACTA:	005			
ASUNTO:	Reunión Rendición de Cuentas			
FECHA:	Octubre 27 de 2025			
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	TELEFONO	FIRMA
1	Samira Rubio G.	Contratista Conto J.	3035631312	
2	Luis Fernando Marin Orozco	S. General	3234603020	
3	David Villegas C.	Infraestructura	3137071806	
4		Sec. Jur y Nis	3103910558	
5	David Ossa Valencia	Sec. planeación gestión de riesgo	3206812812	Dr. O. V.
6	Yany Katterine Caceres L.	Contratista S. general	3132465603	Katterine Caceres
7	Jose Tomasico Cuervo	Dir. Tr. Sec. de Planeación	3014200361	
8	Pedro Juan Retuero Perez C.	Sec. General	3206824352	Retuero
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				



RENDICIÓN DE CUENTAS ALCALDÍA DE VILLAMARIA

ACTA No. 06

Siendo las 9:00 a. m. del día 7 de noviembre de 2025, se reunieron en el aula 101 de la Laura Pinzón las siguientes personas: Luis Fernando Marín Osorio – Secretario General, Sandra Rubio – Contratista MIPG, Jhon Jairo Galvis Arredondo- Jefe de Control Interno, Yuly Katterine Canencio – Profesional de Secretaría General, José Ignacio Cuervo – Asesor TIC, Fabio Escobar – Contratista de Prensa, Mauricio López Jefe de Prensa, Camila Paez– Auxiliar Apoyo a la Gestión,, y David Ossa Valencia – Coordinador de la Unidad Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres.

El objetivo de la reunión fue hacer una retroalimentación de la Rendición de Cuentas realizada el 30 de octubre a las 10:00 a. m., en el Teatro Municipal de Villamaría – Caldas, y tratar los temas pertinentes relacionados con la próxima rendición de cuentas a realizar el 10 de diciembre de 2025.

Para el desarrollo de la reunión, se designó al profesional Luis Fernando Marín Osorio, secretario general, como presidente de la misma y responsable de la firma del acta, y a la señora Bibiana Patricia Pérez Correa, como secretaria encargada de su elaboración.

El presidente de la reunión sometió a consideración el siguiente orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad:

1. Verificación del listado y del quórum.
2. Retroalimentación de la Rendición de Cuentas realizada el 30 de octubre a las 10:00 a. m. en el Teatro Municipal de Villamaría, Caldas.
3. Logística para la Rendición de Cuentas programada para el 10 de diciembre de 2025.
4. Presentación del informe de la Rendición de Cuentas realizada el 30 de octubre de 2025.
5. Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – Componente 2: Rendición de Cuentas; Subcomponente 2: Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del listado y del quórum.

El Secretario General verifica la presencia de todos los responsables convocados al proceso, constatando el quórum requerido para el desarrollo de la reunión.

2. Retroalimentación de la Rendición de Cuentas realizada el 30 de octubre a las 10:00 a. m. en el Teatro Municipal de Villamaría, Caldas.

En resumen, la Rendición de Cuentas se desarrolló con total normalidad y conforme a lo planeado. La presentación y la estrategia implementada fueron consideradas exitosas.

Por acuerdo de los asistentes a esta reunión, se destacaron varios aspectos a mejorar:

- El funcionario José Ignacio Cuervo, Asesor TIC, propone que para la próxima Rendición de Cuentas se siga llevando a cabo las actividades de la misma manera, con el fin de garantizar la calidad y la permanencia del contenido.
- El Secretario General solicita que la encuesta sea elaborada y asigna esta responsabilidad a la profesional Katterine Canencio, quien deberá aplicarla, tabularla para adjuntarla al informe. El plazo de entrega se establece para el martes 11 de noviembre a las 2:00 p. m.
- Publicación del informe en la página de la Alcaldía: Se asigna como responsable a José Ignacio Cuervo, Asesor TIC. La publicación deberá incluir las actas realizadas, el orden del día y las encuestas (una vez finalizadas).

3. Logística para la Rendición de Cuentas programada para el 10 de diciembre de 2025.

El Secretario General confirma que los informes correspondientes a la Rendición de Cuentas programada para el 10 de diciembre de 2025 ya fueron solicitados y deberán ser entregados en dicha fecha.

Con el fin de garantizar la adecuada planeación y desarrollo del proceso de rendición pública de cuentas, se establecen las siguientes responsabilidades por etapa:

Etapa	Propósito	Actividades	Responsable
Aprestamiento	• Preparar el proceso. • Gestionar transmisión por YouTube. • Gestionar sonido y pantalla. • Hacer lista de asistencia. • Enviar las presentaciones	• Definir fecha, lugar y responsables. • Separar sitio: Teatro Municipal, fecha: Miércoles 10	• Yuly Katterine Canencio- Profesional Secretaría General y Bibiana Pérez- Secretaria S.G. • Responsable- Mauricio López - Jefe de Prensa. • El Secretario General- Luis Fernando Marin



Etapa	Propósito	Actividades	Responsable
		de diciembre de 8-12 m	- Responsable la profesional Katterine Canencio. - Responsable- Mauricio López - Jefe de Prensa
Publicación de información	Garantizar acceso previo a los datos	Subir informe de gestión a la web	José Ignacio Cuervo- Asesor de Tecnologías, Información y comunicaciones (TIC'S)
Convocatoria y evento	- Realizar el diálogo público. - Publicar la invitación en las redes sociales	Audiencia en el Teatro Municipal	- Luis Fernando Marín Osorio- Secretario General - Mauricio López -Jefe de Prensa
Seguimiento	- Hacer control posterior y plan de mejora - Elaborar encuesta y tabularla	Sistematizar compromisos y observaciones	- Jhon Jairo Galvis- Jefe de Control Interno. - Responsable la profesional Katterine Canencio.
Respuestas escritas	Contestar inquietudes en 15 días y publicar	Publicar respuestas ciudadanas en la web.	Yuly Katterine Canencio- Profesional Secretaría General, Mauricio López- Jefe de Prensa y Bibiana Pérez- Secretaria S.G

Se da la palabra al Jefe de Prensa- Mauricio López quien habla del manejo de los tiempos para la presentación que realiza cada secretaría, es preciso concientizar a cada secretario de despacho del tiempo para exponer.

El Secretario General propone elaborar una presentación inicial y socializarla con el Alcalde para realizar los ajustes pertinentes, con el fin de construir la presentación definitiva y, posteriormente, presentarla a los secretarios de despacho.

4. Presentación del informe de la Rendición de Cuentas realizada el 30 de octubre de 2025.

El Secretario General da la palabra al profesional José Ignacio Cuervo- Asesor TIC para que explique los detalles para la presentación de este informe:



- Actas realizadas
- Orden del Día
- Informes de Gestión por cada secretaría
- Encuesta y tabulación

El Asesor de TIC manifiesta que algunas secretarías deben mejorar la calidad de los informes, señalando que en varios casos se han presentado de manera muy somera. Indica que es necesario que dichos informes sean más completos y detallados

5. Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – Componente 2: Rendición de Cuentas; Subcomponente 2: Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.

El Secretario General concede la palabra al profesional David Ossa Valencia, Coordinador de Gestión del Riesgo, quien manifiesta la importancia de dar cumplimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública. Presenta el informe de cumplimiento correspondiente a la vigencia 2024 y recomienda que los avances de la vigencia actual sean entregados dentro de los tiempos establecidos.

COMPONENTE 2: RENDICIÓN DE CUENTAS

SUBCOMPONENTE 2. DIÁLOGO DE DOBLE VÍA CON LA CIUDADANIA Y SUS ORGANIZACIONES (ETAPA DE EJECUCIÓN)

Meta / Producto	Medios de Verificación	Responsable	Cumplimiento	Avance
- Establecer plan de acción de rendición de cuentas (julio–noviembre 2025).- Capacitación a líderes de procesos (realizada).- Seguimiento semestral a la estrategia.- Informe de rendición de cuentas 2024 (plazo: 30 mayo 2025).	- Plan de acción y cronograma- Informe de seguimiento- Informe de gestión 2024	Comunicaciones / Prensa y Secretaría General	⚠ Parcial	📊 75%



**SUBCOMPONENTE 2. DIÁLOGO DE DOBLE VÍA CON LA CIUDADANIA
Y SUS ORGANIZACIONES (ETAPA DE EJECUCIÓN)**

Meta / Producto	Medio de Verificación	Responsable	Cumplimiento	Avance
- Presentación del informe parcial de rendición de cuentas (julio 2024).- Identificación y gestión de necesidades de la última rendición.	Informe de gestión de rendición de cuentas 2024	Secretaría de Educación	✓ Total	100%

La profesional Sandra Rubio, contratista MIPG, reitera la importancia de cumplir con este componente para atender adecuadamente lo establecido en el Programa de Transparencia y Ética Pública, cuyo cumplimiento es exigido por ley.

6. Propositiones y varios

Toma la palabra el Jefe de Control Interno, Jhon Jairo Galvis Arredondo, quien sugiere que sería pertinente revisar modelos de rendición de cuentas de otras entidades con el fin de contar con referencias adicionales.

Siendo las 10:00 am se da por terminada la reunión.

Para constancia, firman:

LUIS FERNANDO MARÍN OSORIO
Secretario General
Alcaldía de Villamaría

BIBIANA PATRICIA PEREZ CORREA
Secretaria Ejecutiva S.G

Se adjunta: Lista de Asistencia

.